Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1840

EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MIERCOLES 22 ENERO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Formaciones militares nazis al mando de oficiales hitleristas

Londres, 21.—El órgano del Ejército soviético «Estrella Roja» afirma que en la zona de ocupación británica de Alemania hay «formaciones militares nazis al mando de oficiales hitleristas». Esas formaciones constituyen—prosigue el diario moscovita—una guardia blanca mercenaria que se adiestra en los campamentos en que están concentradas

Por falta de papel no puede comunicarse el fallo de un proceso

Berlín, 22.—El director de orquesta, Wilhelm Furtwaengler, no conocerá la última decisión aliada sobre el proceso de desnazificación que contra él se sigue, hasta que se haya resuelto la escasez de papel, ya que por falta de este producto, los informes de los tribunales no han podido ser redactados para enviarlos luego al Cuartel General norteamericano.—Efe.

RAMADIER aún no ha podido formar Gobierno

El M. R. P. no ha modificado su actitud respecto a la cartera de Defensa

París, 22. — Esta madrugada, después de conferenciar por espacio de seis horas, hasta las 2,20 de la mañana, con los dirigentes de los diversos partidos políticos, Ramadier ha anunciado que aun no ha podido formar Gobierno, y que reanudaría las negociaciones a las nueve de la mañana de hoy. El Consejo directivo del Movimiento Republicano Popular, estuvo reunido anoche hasta la 1,10 de la madrugada, sin que haya decidido modificar su actitud respecto al Ministerio de Defensa Nacional.—Efe.

El dominio del aire por el hombre

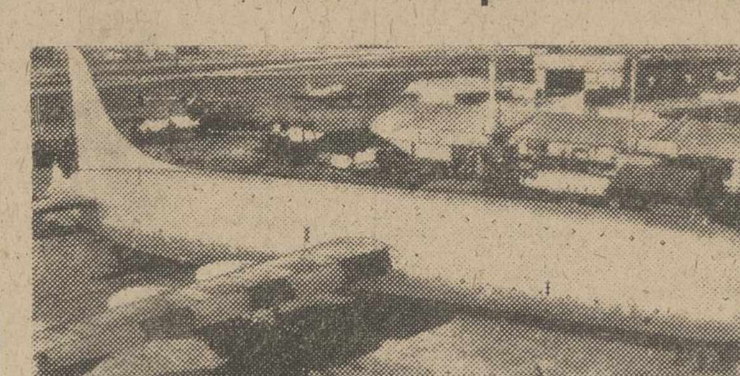

San Diego (California).—He aquí el «Overlino», de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, que es el avión más grande del mundo, capaz para transportar 400 personas y 100.000 kilos de carga. Ha sido construído por la «Consolid ated Vultee Airoraft Corporation»

Los escrutinios de las elecciones brasileñas

Los comunistas van perdiendo posiciones

Río de Janeiro, 22.—A medida que avanza el escrutinio de las elecciones para gobernadores y Cámaras Legislativas, celebradas el domingo pasado, los comunistas pierden las posiciones preponderantes que habían alcanzado en algunos distritos. Las cifras continúan siendo parciales. En Pernambuco, el candidato comunista, Pelopidas Silveira, ha quedado en segundo término, desplazado por el de la Unión Democrática, Campelo, y el socialdemócrata, Barbosa Lima, que se disputan el primer puesto. En Río Grande do Sul, el comunista Jobin pierde también votos.—Efe.

Sao Paulo, 22. — Las elecciones para gobernador del Estado, arrojan hasta ahora los siguientes resultados:

Barros, candidato del partido social progresista y partido comunista, 80.799; Borghi, del partido laborista, 41.199; Tavares, del partido social democrático, 34.120 y Prado, de la Unión Democrática Nacional, 11.157.—Efe.

LA REVISION DEL TRATADO ITALIANO

Wáshington, 22.—El Gobierno italiano ha anunciado que pedirá a los "cuatro grandes", la revisión del tratado italiano de paz, en favor de dicha nación. Los funcionarios norteamericanos consideran que no existe posibilidad alguna de cambiar las condiciones fijadas en dicho tratado, que fué aprobado por los cuatro ministros de Relaciones Exteriores en Nueva York, en el mes de diciembre último.

El problema de reparto de la flota italiana, está aún pendiente de resolver y sobre él aún no se han puesto de acuerdo los "cuatro grandes".—Efe.

1.045 BUQUES POSEE LA FLOTA NORTEAMERICANA

Wáshington, 22. — El secretario de la Armada, Forrestal, ha informado al Comité Naval de la Cámara, que los servicios de la Marina, en diciembre de 1946, los llevaban a cabo 1.045 buques, incluyendo en esta cifra 319 grandes unidades de combate, así como 1.451 aparatos pertenecientes a la Sección de Aeronáutica de la Armada, con un total de 491.653 hombres que vienen a representar menos de la mitad del personal en servicio a la terminación de la guerra. La flota está dividida en dos secciones: del Atlántico y del Pacífico.—Efe.

DE GAULLE RECHAZA LA CONDECORACION

París, 22.—El general Charles De Gaulle, ha rechazado la oferta del Gobierno francés, de concederle una alta condecoración, en reconocimiento a la forma en que condujo las operaciones aliadas contra el Eje, con la colaboración de Winston Churchill, Chiang Kai Chek, José Stalin y el fallecido presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, a quienes también se les concederá el distintivo.—Efe.

LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

Nueva Delhi, 22. — La Asamblea Constituyente India, ha aprobado por unanimidad, la resolución del Pandit Nehru, en la que pide que la Asamblea se encargue de resolver la cuestión de la proclamación de una república soberana e independiente en la India.—Efe.

El Presidente cubano silbado por la multitud

En protesta por el mercado negro

La Habana, 22. — Por primera vez en su historia política, el presidente Grau San Martín, fué objeto de una silba por parte de diez mil personas que desfilaron en manifestación ante el Palacio Presidencial, en señal de protesta contra el mercado negro. La estación de radio «C. O. Q.», informó a la United Press, que el presidente Grau, hubo de cortar el discurso que se hallaba pronunciando desde la terraza del Palacio, al ver ahogada su voz por los silbidos y gritos de «Queremos Manteca» y «Queremos carne». La manifestación, organizada por la Conferencia de Trabajadores de Cuba, cuyo jefe, Lázaro Peña, es comunista, aprovechó este motivo para organizar un paro general de dos horas. Grau San Martín prometió utilizar todos los recursos del Gobierno contra el mercado negro y aseguró que proseguiría los planes para incautarse de las reses de los ganaderos que no quieren vender a los precios oficiales.—Efe.

Otro Obispo encarcelado por Tito

Roma, 21. — El obispo de Pola, Monseñor Radosi, ha estado encarcelado durante varios días por orden del Gobierno comunista de Tito, según anuncia la Agencia de Información italiana «Ansa».

Ahora se ha reintegrado a su diócesis. Fué detenido el miércoles pasado en Dignano, entre Pazenzo y Pola.—Efe.

MUCHACHA DE PALENCIA, si quieres dar a tu alma el alimento necesario y no entra en tus proyectos practicar Ejercicios Espirituales interna, en San Francisco se tendrá una tanda los días 9 a 16 de febrero, a cargo del R. Padre Jesús Moneo, S. J. Misionero, a horas apropiadas a tus ocupaciones. No dejes de asistir a ellos.

Pena de muerte al "Satanás"

Dió muerte a garrotazos a un tratante en ganado para robarle

Logroño, 22.—La Audiencia ha dictado sentencia por la que condena a la pena de muerte a José García Barriobere, «Satanás», vecino de Entrena, de veintinueve años de edad. El acusado con el pretexto de venderle unas reses llevó a un lugar retirado al tratante de ganado don Jesús López López, de esta capital, dándole muerte a garrotazos y aplastándole la cabeza después con una piedra de gran tamaño. Acto seguido lo despojó de cinco mil pesetas que llevaba, del reloj y cadena y de una pluma estilográfica. La vista de la causa ha motivado una extraordinaria expectación y hubo de celebrarse en la Biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza, materialmente abarrotado de público, ante la insuficiencia del local de la Audiencia.—Cifra.

El almirante Moreno pronuncia una conferencia sobre su viaje a Buenos Aires

Madrid. - El ex ministro de Marina, Almirante Moreno, durante su conferencia en el Instituto Geográfico sobre su viaje a la Argentina. A la conferencia asistió el embajador argentino en España, Sr. Radio

El próximo tratado de paz con Italia

Yugoeslavia pide los territorios de Carintia y Estiria

Londres, 22.—Ante los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores, el representante del Gobierno de Belgrado, Vilfan, pronunció un discurso en el que expuso la opinión de su Gobierno respecto al próximo tratado de paz con Austria.

Manifestó que Austria ha sido primordialmente responsable de la agresión alemana en el sureste de Europa. Además de grandes reparaciones, pidió los territorios de Carintia y Estiria. «Durante toda su historia—declaró—Austria ha sido la vanguardia de la opresión alemana sobre una serie de pueblos, tales como el esloveno, el croata, el servio, el checo, el italiano y el polaco. Los peores recuerdos en relación con la guerra se refieren a Austria.» Acusó a los austriacos de ser responsables en gran proporción de atrocidades, que dice fueron cometidas en Yugoeslavia durante la guerra.

Agregó que la Comisión de Crímenes de Guerra yugoeslava, ha formulado cargos contra más de dos mil austriacos. «El Gobierno yugoeslavo—dijo—considera a Austria como responsable de daños por valor de más de 500 millones de dólares y de la muerte de 30.000 yugoeslavos». Finalmente declaró que Austria deberá pagar estas reparaciones en dólares norteamericanos.—Efe

EL AGREGADO MILITAR YUGOESLAVO, EN ATENAS

Atenas, 22.—El Gobierno yugoeslavo ha enviado una nota al Gobierno de Grecia, en la que se indica la decisión de retirar al agregado militar yugoeslavo en Atenas. También se añade en dicha nota, que Grecia retire su agregado militar en Yugoeslavia.

EL M. R. P. DECIDE FORMAR PARTE DEL GOBIERNO

París, 22.—El M. R. P. ha decidido entrar a formar parte en el Gobierno de coalición presidido por Paul Ramadier, según se anuncia oficialmente.—Efe.

LA CUARTA VICTIMA DE LA EXPEDICION BYRD

Little América (Antártida), 22.—La expedición del Almirante Byrd, ha padecido su cuarta víctima. Se trata de un marinero perteneciente a una de las embarcaciones de las que forman parte de la expedición, el cual, al efectuar la descarga de abastecimiento para esta base, ha sido arrollado por un tractor, que lo ha causado la muerte. El nombre de la víctima no ha sido facilitado en espera de que sea notificada su defunción a sus parientes más próximos. Según ha declarado el contralmirante Richard H. Cruzens, se ordenará una investigación oficial acerca de este caso. Se cree que será enterrado bajo las nieves del Little América, lo mismo que las tres víctimas del desastre aeronáutico del 13 de diciembre.

Entretanto, el rompehielos «North Wind» se ha dirigido a través de la bahía de las Ballenas para reunirse con el portaaviones «Filipinas», que trae al almirante Byrd a bordo. Se cree posible que el almirante se traslade en vuelo hacia Little América, en uno de los bimotores «Douglas», que despegarán de la pista de portaaviones impulsado por un mecanismo de reacción.—Efe

Francia va a condecorar a los cinco jefes aliados

Churchill, De Gaulle, Chiang - Kai - Chek, Stalin y Roosevelt

París, 22. — El Ministerio de Asuntos Exteriores francés, anuncia que en breve, Francia concederá una alta condecoración a Winston Churchill, Chiang Kai Chek, Charles De Gaulle, José Stalin y, con carácter póstumo, al fallecido presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, en reconocimiento a la forma en que condujeron las operaciones aliadas contra el Eje.—Efe.

30.000 espectadores presencian en Mestalla el partido Valencia-San Lorenzo de Almagro

EL PRIMER TIEMPO TERMINA 1-0 A FAVOR DE LOS LEVANTINOS

Valencia, 22.—Mestalla presenta un soberbio aspecto. Quizá el lleno más grande de toda su historia. Se pueden calcular de 28 a 30.000 personas las que hay en el campo, incluso distribuidas en el terreno de juego. Todo este público espera desde hace más de una hora en que ya el campo estaba repleto. Hace un tiempo magnífico y luce un sol espléndido propio de primavera. Las banderas argentina y española, junto con las de los catorce clubs de Primera División presiden el campo.

Arbitra el colegiado valenciano señor Sánchiz Orduña.

En el equipo argentino, Crespi sustituye a Vanzini que está aquejado por una urticaria, así es que se alineará del siguiente modo:

Blazina; Crespi, Basso; Zubieta, Rodríguez, Colombo; De la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

VALENCIA.—Eizaguirre; Alvaro, Juan Ramón; Ortúzar, Monzó, Asensi, Epi, Amadeo, Morera, Igoa y Giraldós.

El terreno de juego con no mucha hierba, pero en buen estado, quizá algo duro.

En el palco presidencial se encuentran el capitán general de la región, gobernador civil y otras autoridades con el cónsul de la Argentina, Sr. Sarmiento, y otras autoridades deportivas regionales y del Valencia C. F.

Salen en primer lugar al terreno de juego los directivos y jugadores argentinos, mientras estos con la bandera española y argentina dan la vuelta al terreno siendo acogidos con enormes ovaciones; son las cuatro menos ocho minutos. Ocupan después un lugar en el centro del terreno y se reproducen las ovaciones que continúan al salir los jugadores valencianos seguidos del árbitro, mientras el público grita: ¡Valencia, Valencia!

Los jugadores de ambos equipos, con el árbitro y jueces de línea y los fotógrafos. Como jueces de línea actúan los colegiados señores Tamarit y La Riba. A continuación se tocan los himnos argentino y español, que son acogidos a su final con grandes aplausos. Varias señoritas con traje típico de labradoras valencianas con ramos de flores, se dirigen a los jugadores argentinos y se los entregan. Dichos presentes llevan cintas con los colores nacionales de los dos países, mientras la Banda de Música interpreta «La entra de la murta», pasodoble típico valenciano. También se entregan banderines a los capitanes de los equipos, Zubieta y Juan Ramón.

Escoge terreno el Valencia a favor del sol. En este momento cuatro y cuatro minutos, hace el saque Pontoni. Epi lanza un centro después de servirle Alvaro. Morera tira a gol y Blazina detiene.

Zubieta envía a Colombo, éste a Martino, éste a Silva quien centra saliendo Eizaguirre y blocando la pelota. Los jugadores argentinos hacen gala de su juego a base de pases cortos. El árbitro señala una falta contra De la Mata fuera del área. Una magnífica combinación entre De la Mata y Farro que detiene con la mano Ortúzar fuera del área. La saca el mismo De la Mata sin consecuencias, despejando Ortúzar. Igoa burla a Zubieta y pasa largo a Epi, pero corta Colombo. Giraldós lanza a seguido un centro y Morera tira con fuerza saliendo fuera por muy poco. Zubieta se queja de un encontronazo sufrido en el centro del campo con Monzó. Se detiene el juego. Se reanuda este a los ocho minutos, Juan Ramón corta un avance de Martino. Magnífico pase de Igoa a Epi, centro de éste que Morera envía fuera, de cabeza. Martino quiere pasar a Pontoni pero lo hace largo, saliendo Eizaguirre y despeja. Avanza Monzó que pasa a Morera, éste a Epi, pero corta Bassó. Avanza el San Lorenzo.

Centro de Silva, que recoge Pontoni, que pasa a Martino y éste tira raso, parando Eizaguirre. Martino tira a gol burlando a Alvaro, pero Asensi resuelve la situación. El Valencia está jugando con gran entusiasmo. Un balón bombeado por Colombo, lo remata de La Matta, fuera. Pontoni distribuye muy bien el juego. Igoa pasa a Morera, pero éste lo envía a Crespi, que envía fuera; centro de Giraldós, que remata Epi de cabeza, dándole tam-

(Continúa en cuarta plana)

Egipto y Sudán son un todo indivisible

Resolución del Senado egipcio

El Cairo, 21.—Después de rechazar una moción del Gobierno relativa al aplazamiento hasta el próximo martes del debate sobre el Sudán, el senado egipcio ha aprobado por gran mayoría una resolución afirmando que Egipto y el Sudán constituyen un todo indivisible, que el Gobierno británico no está facultado para hacer modificación alguna en el estatuto del Sudán y que el Gobierno de Egipto debe adoptar rápidamente las medidas que se derivan de la actitud hostil de Londres en el aspecto de referencia, dando cuenta de ellas al Senado.—Efe.

EL SUDAN, OTRO PROBLEMA GRAVE

El Cairo, 21.—En los círculos políticos de esta capital, predomina fuertemente el pesimismo después de la reunión de tres horas entre el jefe del Gobierno egipcio, Nokrachi Bajá y el embajador británico, Sir Honald Campbell.

Un experimentado observador político, según la agencia Reuter, declaró: "Quedan muy pocas esperanzas, si queda alguna y probablemente la mejor para Gran Bretaña y Egipto sería someter la cuestión del Sudán a las Naciones Unidas, no como adversarios, sino como dos amigos ansiosos de arreglar una disputa".

El principal obstáculo para el acuerdo anglo-egipcio, es el futuro del Sudán. Egipto pide la unidad del Sudán a la Corona egipcia, mientras que Gran Bretaña ha declarado que son los sudaneses los que tienen que decidir su propio futuro.—Efe.

JEFES Y OFICIALES PORTUGUESES, CONDECORADOS

Lisboa, 22.—En la Embajada del Brasil, han sido impuestas a varios jefes y oficiales portugueses, los distintivos de la Orden Brasileña del Cruceiro del Sur. Entre los condecorados figuran el general Soare, director de la Escuela del Ejército y el Gobernador militar de Lisboa, general Countinho. Con la misma distinción, han sido agraciados varios civiles, entre ellos el director del oficioso «Diario da Manha», Manuel Murias, y el director de la United Press, en Portugal, Adolfo Vieira Da Rosa.—Efe.

Las elecciones polacas han constituído una farsa

Es posible que Gran Bretaña no reconozca al Gobierno que se forme

Londres, 22. — Todos los corresponsales ingleses que han sido enviados a Polonia para informar acerca de las elecciones, coinciden en afirmar que éstas han constituído una farsa. La única excepción a este respecto, es la del órgano comunista «Daily Worker».

En los medios periodísticos ingleses, se habla de la posibilidad de que no sea reconocido el Gobierno que se forme en Polonia. Se afirma también en los citados círculos, que las elecciones polacas significan una transgresión de lo estipulado en la Conferencia de Yalta, y se estima como conveniente que se solicite del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, que examine la cuestión polaca.—Efe.

Figuras de actualidad

PETER BERGSON

El problema de Palestina continúa agudizándose por días, aumentando incesantemente los actos de terrorismo del "Argun Zvai Leumi" y la actividad más pacífica antibritánica del "Haganah" y demás partidos.

Peter Bergson, presidente de la Comisión Hebrea de Liberación Nacional, ha manifestado a los periodistas que espera que dentro de un mes pueda proclamar la independencia de Palestina y en seguida un Gobierno reconocido puede plantear el problema ante las Naciones Unidas, para que se decida sobre el derecho de ocupación por parte de Gran Bretaña, según el mandato que ya terminó.

Se declara el estado de alarma en Puerto España (Trinidad)

Choque entre la Policía y los adictos al dirigente obrero Butler

Puerto España, (Trinidad), 22.—El gobernador de Trinidad, Sir Bede Edmund Clifford, ha decretado el estado de alarma, a las dos de la tarde de ayer, después de un choque entre los adictos al dirigente obrero Uriah Butler y las fuerzas de Policía. Los incidentes han coincidido con la llegada a estas islas del ex ministro británico de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, quien fué recibido oficialmente por la tarde en el Palacio Municipal. Eden llegó de paso para el Brasil. Los incidentes se produjeron cuando una muchedumbre de unos mil adictos a Butler, invadió las zonas adyacentes a la Compañía petrolera británica, para establecer piquetes en protesta por el despido de Butler. La Policía dispersó la manifestación utilizando gases lacrimógenos y practicando setenta y cinco detenciones. Quince policías, resultaron lesionados, entre ellos el comisionado de la Policía, coronel Angus Mueller. La muchedumbre atacó a la fuerza pública con piedras y botellas.—Efe.

SE SUSPENDE EL DERECHO DE REUNION

Puerto España, (Trinidad), 22.—El comisionado de la Policía, coronel Angus Mueller, ha declarado que en virtud del decreto de estado de alarma, impuesto por el gobernador de Trinidad, Sir Bede Edmund Clifford, ha quedado inmediatamente suspendido el derecho de reunión y el establecimiento de piquetes. Varios tanques petroleros de la empresa de Trinidad «Petroleum Developement Company», en Pont Fortin, fueron destruídos por un incendio a primera hora. Se sospecha que fué un acto de sabotaje, habiéndose detenido en relación con el mismo, a un antiguo empleado de la empresa.—Efe.

UNA NOTA FRANCESA SOBRE EL PROBLEMA ALEMAN

París, 22.—Francia ha enviado una nota a los Gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, en la que expone los puntos de vista del Gobierno francés, sobre el problema alemán, incluso en lo que al futuro Gobierno de este último país se refiere.

La nota ha sido entregada por los embajadores franceses acreditados en las capitales de los tres países citados y no se revelará su contenido hasta que haya sido discutida por los «cuatro grandes».—Efe.

Marshall conferencia con Byrnes

No habrá cambio en la política exterior respecto a la América hispana

Wáshington, 22.—Marshall, ha sostenido una larga conferencia en el Departamento de Estado, con Byrnes.

Aunque no se ha informado sobre los puntos de que trataron Marshall y Byrnes, se cree que éste le dió a conocer al nuevo secretario, la situación internacional en los momentos actuales. En opinión de los círculos autorizados, la entrada de Marshall no traerá consigo ningún cambio importante en la política general de los Estados Unidos hacia la América hispana, manteniéndose el sistema de política de «buena vecindad».—Efe.

TODOS LOS SUBSECRETARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO PONEN SUS CARGOS A DISPOSICION DE MARSHALL

Wáshington, 22.—Todos los subsecretarios del Departamento de Estado han puesto sus cargos a disposición del nuevo secretario, general George Gc. Marshall, con el fin de dejarle en completa libertad de escoger sus colaboradores.

Los dimisionarios son los subsecretarios Acheson y Cayton, consejero y secretarios auxiliares de Estado; Williard Thorp, de Asuntos Económicos; Braden, de Asuntos Iberoamericanos; William Benton, Relaciones Públicas, y John Hilldring, de zonas ocupadas.

El secretario auxiliar, Donald Russell, a cargo de las Relaciones Oficiales, presentó su dimisión hace varios días a Byrnes, mientras que las secretarías auxiliares a cargo de las Relaciones del Congreso y Asuntos Europeos, del Lejano Oriente, Levante y Africa, están vacantes desde hace tiempo.—Efe.

TRES ALTOS JEFES AEREOS NORTEAMERICANOS EN LONDRES

Londres, 22.—Tres altos jefes de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, han llegado a esta capital, procedentes de París, con el fin de realizar un viaje de inspección por todos los depósitos, instalaciones y bases de aprovisionamientos de la R. A. F., así como de los centros de investigación del Gobierno británico.

El portavoz del Ministerio del Aire británico, ha manifestado que esta visita se realiza de acuerdo con el convenio establecido entre ambos países.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El imperio de la cochambre

—Hablaba usted no hace muchos días—nos dice un amable comunicante—de la organización del servicio municipal de la limpieza acordada por el Municipio. No cabe duda que ahora se ha puesto el dedo en la llaga. Palencia en otros tiempos —también lo ha recordado usted en más de una ocasión—tuvo merecida fama de ciudad limpia y pulcra y atildada... Alguien nos llamó en letras impresas «la tacita de plata» de Tierra de Campos. Peró ahora esta «tacita de plata» está como para que la fundan de nuevo...

Eso nos dice un comunicante. Y en apoyo de su aserto nos facilita una serie de datos, absolutamente comprobables, que robustecen su afirmación. Hay ciertas calles, ciertas plazuelas, ciertos rincones, ciertos patios de vecindad, ciertos solares cuya descripción se hace difícil. Necesitaríamos velar su nauseabunda realidad con demasiadas metáforas y eufemismos. Lo cierto es que, independientemente del funcionamiento del servicio de limpieza cuya reorganización ya ha sido acordado, existen por esas calles, no todas secundarias, ni apartadas, un exceso de suciedad: de mugre y de otras cosas que llega ya a constituir en algunas ocasiones un motivo de bochorno y hasta un problema sanitario y que podría ser definido como el «imperio de la cochambre».

Algunos casos de los que se nos han denunciado no pueden pasar inadvertidos para nadie que tenga ojos y vea, o narices y huela... No vamos a referirnos tan solo a la existencia, en determinados barrios, de estercoleros, albañales, muladares y pocilgas ubicados en los mismos patios de vecindad, en solares, desmontes o en el arroyo público. Es algo más que eso: se nos ha hablado de una céntrica calle palentina—concretamente la de Pedro Romero—que parece haber sido tomada por ciertos desaprensivos—y no siempre chiquillos y mozalbetes—como un evacuatorio público.

—Es imposible transitar por esta calle—se nos dice—sin apretar el paso para salir cuanto antes de la «zona gaseada». Y más de un transeunte ha echado de menos una «careta antigás» al pasar por cierto paraje que en nada se parece a un macizo de flores...

Este, naturalmente, no es el único caso, ni muchísimo menos, pues algo parecido se nos ha dicho de otra importante calle—la del Teniente Velasco—y de algunas otras más o menos secundarias.

El tema que nos ocupa es desagradable, pues delata carencia de la debida vigilancia, aparte de la lamentable y ya conocida incivilidad de los «hijos de Tarzán» más o menos auténticos, a quienes solo puede achacarse tales desaguisados.

Hay que emprender a fondo una urgente y tenaz campaña para terminar con estos focos de inmundicias que tan poco dicen del buen nombre de una ciudad. Hagamos todo lo que esté de nuestra parte para que Palencia vuelva a ser cuanto antes la ciudad limpia y atildada que siempre fué. Terminemos de una vez con el imperio de la cochambre.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

EJERCICIOS ESPIRITUALES

JOVEN CATOLICA.—Se prepara una tanda de ejercicios espirituales para todas las jóvenes de Palencia, en la iglesia de San Francisco, del día 9 al 16 de febrero, dirigidos por el R. P. Jesús Moneo S. J., Misionero.

En breve daremos a conocer el horario de los actos, que será compatible con vuestras ocupaciones diarias.

Piensa seriamente en ello y decídete desde ahora a practicarlos.

La vida en la Ciudad

Las Jornadas Científicas del Colegio de Farmacéuticos

El acto inaugural será presidido por el Excmo. señor Gobernador Civil

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS. — El sábado día 25, celebrará este organismo una Junta General que será presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, inaugurando oficialmente las Jornadas Científicas que ha organizado el jefe provincial de los Servicios Farmacéuticos don Alejandro Font de Bedoya, con la colaboración del Colegio.

La marcha de los trabajos, iniciada con el mapa hidro-químico de la provincia, en la que colaboran todos los inspectores farmacéuticos municipales, ha de rendir grandes beneficios a la sanidad rural.

Como la duración de estas Jornadas será ilimitada, han de continuarse trabajos interesantes para la sanidad municipal.

De venta:
En Papelería de
Industrias Gráficas
DIARIO - DIA
Mayor, 147.-Palencia

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «¡Hijo mío, hijo mío!».

NOVEDADES: «El capitán aventurero» y «El alegre bandolero».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703'0.—A las 8 de hoy, 700'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6'0.—Mínima de hoy bajo cero, 4'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma. — Niebla helada.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Felipe Tejedo de la Huerta, de Felipe y Fortunata, Huertas Bajas; Miguel Giménez Giménez, de Antonio y Dolores, Barrio del Cristo; Antonio Valcuende González, de Demetrio y Julia, Obispo Lozano, 14.

DEFUNCIONES. — Nicanor Perea Calvo, de 53 años, casado, Sanatorio El Monte.

GOBIERNO CIVIL

DECOMISOS. — Por la pareja de la Guardia Civil, de escolta en el tren correo Madrid-Santander, y entre las estaciones de Palencia y Mataporquera, fueron halladas dos vasijas abandonadas, y que contenían veinte kilogramos de aceite de oliva, de los que se incautaron.

—También la Guardia civil del puesto de Venta de Baños, encontró en las dependencias de la estación férrea de aquella localidad, abandonados, sin que apareciese su dueño, quince kilogramos de aceite de oliva, que fueron decomisados.

—Por la fuerza de la Benemérita de la Comandancia de nuestra capital, durante los días 10 al 20 del actual, fueron intervenidos los siguientes artículos: 3.721 kilogramos de patatas, 1.539 de trigo, 35 de pan, 11 de carne y 82 de aceite de oliva.

ARROLLADO POR EL TREN. — En el negociado correspondiente de este centro, se ha recibido un despacho telegráfico del señor Alcalde de Villalumbroso, dando cuenta de que en el kilómetro 30 de la línea de León, apareció, con grandes mutilaciones, el cuerpo de un hombre, que había sido arrollado por uno de los trenes descendentes.

Identificado, resultó ser Luis Prieto Cano, natural de Frechilla. De momento se desconocen los detalles de la desgracia y el Juzgado de Paz de aquella localidad realiza las diligencias necesarias para aclararlos.

Sociedad Filarmónica de Palencia

El concierto de piano a cargo de Leopoldo Querol

Mañana jueves, a las siete y media en punto de la tarde tendrá lugar en el Teatro Principal el Concierto que para la Sociedad Filarmónica dará el eminente pianista Leopoldo Querol.

La personalidad artística de Leopoldo Querol, el gran pianista español, presenta múltiples facetas que se revelan constantemente en todos sus conciertos.

Su temperamento y poder de adaptación a todos los estilos, hacen que posea un repertorio extensísimo, siendo un caso verdaderamente portentoso de retentiva y memoria musical.

Inició sus estudios de piano en el Conservatorio de Valencia, y fué discípulo de don José Bellver, eminente profesor que era de aquel centro.

Después continuó sus estudios en París, trabajando bajo la autoridad de Ricardo Viñes.

Pensionado muchas veces por el Estado español, continuó su labor en París, acudiendo a las verdaderas fuentes interpretativas de la música moderna, y aprendió a matizar las obras bajo la dirección de sus mismos autores. De este modo, ha llegado a poseer preciosas indicaciones autógrafas de Ravel, Roger-Ducasse, Milhaud, Paudenc, Pierné, Strawinsky, etc.

Ha colaborado con los más eminentes directores de orquestas nacionales y de países extranjeros, y en España, solamente, han llegado a 16 el número de conciertos de piano y orquesta estrenados por Querol, en primera audición, la mayoría de los cuales están a él dedicados.

Su repertorio, vastísimo, comprende la obra completa de Chopin; pasa de 50 el número de conciertos de piano y orquesta que tiene en la memoria y en los dedos.

Una de sus mayores proezas ha sido la audición íntegra de la Suite Iberia, de nuestro inmortal Albéniz, cuyas dificultades bastan para poner a prueba la paciencia, la técnica y la sensibilidad de un pianista, dándola en un solo programa en la mayoría de las Sociedades Filarmónicas, lo cual representa un esfuerzo que no se había hecho desde los tiempos de Malats.

Esta tarea concertística enorme, unida a sus naturales dotes de excepción, hacen que Leopoldo Querol sea primera figura en la esfera musical de nuestro país, y se halle situado en la primera línea de los pianistas internacionales.

Consignaremos, además, que posee vasta cultura y tiene publicados diversos tratados de historiografía musical.

Es catedrático numerario del Instituto Ramiro de Maeztu, de Madrid, y profesor de piano del Real Conservatorio de Música madrileño.

Es la primera vez que actúa en la Filarmónica de Palencia y tenemos la seguridad de que su concierto será un éxito tan resonante como lo han sido todos los ejecutados por este insigne artista, en las Sociedades Filarmónicas de España.

El concierto empezará con rigurosa puntualidad, a las siete y media de la tarde.

Las localidades, esta vez numeradas, pueden adquirirlas los socios en la taquilla del Teatro, mediante la presentación del recibo del mes de enero, esta tarde, de seis a nueve y mañana desde las seis hasta el momento de comenzar el concierto.

Homenaje a una religiosa en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Se descubre la lápida a la memoria de la Hija de la Caridad Esperanza Gahona

En los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, ha tenido lugar un íntimo y emotivo homenaje póstumo a la benemérita Hija de la Caridad Sor Esperanza Gahona, que durante 64 años prestó destacados servicios en dichos Establecimientos, en los que falleció el día 26 de diciembre de 1945.

Asistió la Gestora en pleno, oficialmente; los jefes de Servicios de la Excma. Diputación; familiares de la finada; Comunidad de Hijas de la Caridad y representaciones de otras Comunidades Religiosas.

También vino, expresamente autorizada por la Revda. M. General, la actual Superiora del Hospicio de Vitoria, que desempeñó el mismo cargo en esta Beneficencia Provincial, Sor Julia Carbayo, tan conocedora de las admirables cualidades que adornaban a Sor Esperanza.

En la Capilla de los Establecimientos, se celebró una solemne Misa de funeral, cantada por las jóvenes acogidas, en sufragio del alma de Sor Esperanza, y a la terminación de la ceremonia religiosa, los concurrentes al acto se trasladaron a la Sala de Visitas de la Beneficencia, en la cual había de procederse al descubrimiento de la lápida que la Excma. Diputación dedica a Sor Esperanza Gahona.

El secretario accidental de la Corporación, Sr. Catón, dió lectura al acuerdo adoptado por la Gestora en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1945, de tributar este homenaje a dicha Religiosa.

Seguidamente, el presidente de la Diputación, Sr. Benito Quintero, pronunció unas breves y elocuentes palabras en las que, después de glosar la vida—toda humildad, abnegación y simpatía—de Sor Esperanza durante sus dilatados años al servicio de los Establecimientos de Beneficencia, dijo que la Corporación Provincial consideró un deber de justicia rendirla este homenaje que sea a la vez recuerdo y ejemplo de una vocación consagrada por entero a la caridad y al sacrificio y que se ha querido celebrar dentro de la mayor intimidad y con la sencillez que siempre fué norma de la Religiosa a quien se dedica.

A continuación, el Sr. Benito Quintero, procedió al descubrimiento de la lápida.

El R. P. Paúl Hilario Orzanco, subdirector de las Hijas de la Caridad, en breves y sinceras frases agradeció, en nombre de la Comunidad, el homenaje que la Excelentísima Diputación ofrece a Sor Esperanza, de quien dijo fué como una sencilla violeta que fué esparciendo virtudes por todos los caminos, y que hoy seguramente estará gozando de una eternidad dichosa, aunque ella, en su innata humildad, pensaba si no habría ganado el cielo porque había sido muy feliz aliviando los sufrimientos de los pobres.

El acto, que como antes decimos, se enmarcó en la mayor intimidad, resultó hondamente emotivo.

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO
INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

De venta: en Papelería de
I. G. DIARIO - DIA
Mayor, 147.-Palencia

JOVEN PALENTINA, haz un alto en tu vida ordinaria y dedica a tu alma un ratito por la mañana y otro por la tarde, asistiendo a los Ejercicios Espirituales, organizados en San Francisco, para tí, los días 9 a 16 de febrero, a cargo del R. Padre Jesús Moneo, S. J.—Misionero.

Vida municipal

Ha comenzado el arreglo de aceras y calzadas

EL ARREGLO DE CALLES.—En algunas calles de la ciudad, ha comenzado el arreglo de aceras y calzadas, para evitar las bolsas de agua que en ellas se forman y los diferentes baches que entorpecen el tránsito de vehículos y peatones.

En cuanto a la sustracción que se viene notando de las tapas de las bocas de riego, el Alcalde ha dado las órdenes oportunas a la Inspección Municipal, para que se establezca una vigilancia especial, en averiguación de tales hechos punibles, con objeto de imponer las debidas correcciones y pasar el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

CONCURSO

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha abierto concurso para la provisión de TRES PLAZAS de cabos de la guardia municipal, dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas, y CATORCE PLAZAS, de guardias municipales de segunda, con el sueldo de tres mil seiscientas cincuenta pesetas anuales, cuyas plazas se proveerán teniendo en cuenta las preferencias que determina la Orden de 30 de octubre de 1939, hasta llegar inclusive al turno libre.

Podrán solicitarlas los varones mayores de 23 años y menores de 40, con una estatura mínima de 1,650 metros que hayan servido en el Ejército, habiendo alcanzado para optar a las de cabo la graduación de sargento.

El plazo para presentación de instancia es el de 20 días hábiles, contados desde la publicación del anuncio del concurso, en el «B. O. del Estado».

Las demás condiciones necesarias, para tomar parte en el Concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Palencia, 22 de enero de 1947. — El Alcalde, S. RODRIGUEZ.

OPOSICION

Se anuncia oposición para proveer una plaza de oficial administrativo de tercera, en este Excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el haber anual de seis mil pesetas.

La vacante se adscribe, preferentemente al turno de Caballeros Mutilados por la Patria, traspasando de unos a otros turnos de los establecidos en la Orden de 30 de enero de 1939, si no se presentasen aspirantes clasificados hasta llegar inclusive al turno libre.

Podrán tomar parte en la oposición, los varones mayores de 21 años, y menores de 45, que acrediten hallarse en posesión de un título académico.

Los ejercicios de oposición serán tres: El primero escrito, tendrá carácter de eliminatorio y consistirá:

a) Escritura a mano y al dictado de un párrafo tomado de un texto de nuestros Clásicos y análisis gramatical del mismo.

b) Resolución de problemas aritméticos.

c) Escritura de velocidad al dictado a máquina.

Segundo.—Redacción de un oficio o comunicación sobre asuntos que se indicarán en el acto, y formación de un expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento de Reclutamiento y Reemplazo, y

Tercero.—Ejercicio oral, que se sujetará al programa expuesto al público en la Secretaría de la Corporación de cuatro temas sacados a la suerte de entre los cincuenta y seis que contiene el programa.

El plazo para presentación de instancias será de un mes, contado desde el siguiente día al en que aparezca este anuncio en el «B. O. del Estado», y las oposiciones se celebrarán una vez transcurridos cuatro meses, a partir de la publicación de este anuncio.

Palencia, 22 de enero de 1947.—El Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO.

INGLES-FRANCES los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando **por correspondencia**
Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Abastecimientos

Nuevo plazo para la retirada de cupones suplementarios de pan

COLECCIONES SUPLEMENTARIAS DE PAN. — Habiendo terminado el plazo para la retirada de las Colecciones de Cupones Suplementarios de Pan por las Empresas de la capital y siendo varias las que hasta el día de la fecha no lo han efectuado, se les da un nuevo plazo durante todo el día 23 para retirarlas, significando que de no hacerlo en el período de tiempo indicado, no podrán efectuarlo hasta el 20 de febrero próximo y por lo tanto, el personal obrero de dichas Empresas no podrá disfrutar durante ese tiempo de los beneficios del suplemento de pan, por causas de la negligencia de aquellas empresas en cumplir las órdenes dictadas por esta Delegación Provincial.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que hayan presentado solicitud, acogiéndose a lo dispuesto en la Circular número 605 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que regula el derecho de reserva en fincas en primera explotación, a quienes les falte algún documento de los que previene dicha Circular para completar el expediente que, transcurrido el día 15 del próximo mes de febrero sin haberlo realizado, quedará aquélla automáticamente sin efecto, suspendiéndose toda tramitación sobre ella.

Palencia, 22 de enero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

HIJA DE MARIA, joven de Acción Católica: ¿Has pensado seriamente en la obligación que te impone tu reglamento de hacer Ejercicios Espirituales una vez al año? Si tus ocupaciones no te permiten practicarlos interna, no dejes de asistir a los que tendrán lugar en San Francisco durante los días 9 a 16 de febrero a cargo del R. Padre Jesús Moneo, S. J. Misionero.

¿Qué leeré HOY?

Novedades editoriales

—LOS FRAUDES ESPIRITISTAS Y LOS FENOMENOS METAPSIQUICOS, por el Padre C. M. de Heredia. S. J. Un tratado científico al alcance de todos sobre temas espiritualistas. 28 pesetas.

—TRES INGLESES EN ALEMANIA, por Jerome K. Jerome. Siete pesetas.

—EL AGUA MANSA, por Andrew Dean. 4'50 pesetas.

NOVELAS «FEMINA»

—VIRGINA, por Cristiana Luján. Colección Violeta. 4 pesetas.

POLICIACAS Y DE AVENTURAS

—JIM WALLACE: CONDENADO A MUERTE, por Nick Carter. Pesetas, 2'50.

—CINCO CERDITOS, por Agatha Christie. Biblioteca Oro. 5 pesetas.

LITERATURA INFANTIL

—CUENTOS ESPAÑOLES PARA MI. Ultimos tomos publicados: «Rafú y el Príncipe», por Lolita Martínez Faixa; «La niña del Duque», por R. O. Noel; y «La Historia de Julián y su amigo el chocolatero», por Marichu de la Mora. Cada volumen: 3'50 pesetas.

—LOS DISFRACES DE MARUJITA. Libro muñeco. 10 pesetas.

—UN OJO, DOS OJOS, TRES OJOS, de Grimm. 9 pesetas.

—LA PRIMERA COMUNION DE QUIQUE Y QUICO, por A. Gaarnez. 12 pesetas.

—LA TIENDA DEL ANTICUARIO. Lo que nos cuentan sus pequeños habitantes, por Pilar Fornesa. Doce pesetas.

—Colección Historia y Leyenda. Biografías de Jaime I el Conquistador y San Francisco Javier. Cada una: Ocho pesetas.

De venta en
INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»
Mayor Pral., 147-151, PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos (8)

BASE IX
DE LA RENTA, SU REVISION Y DE LA FIANZA

1) A partir de la vigencia de los preceptos de esta Ley, la renta legal de las viviendas y locales de negocio construídos o habitados por primera vez antes del dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, será la que conforme al contrato o, en su caso, a fallo de revisión, correspondiere pagar en diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis, incrementada con los siguientes porcentajes.

a) **En las viviendas.**

Un diez por ciento, cuando el contrato fuere anterior al primero de enero de mil novecientos quince.

Un siete y medio por ciento, si se hubiere otorgado entre el primero de enero de mil novecientos quince y el diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis.

Un cinco por ciento, cuando lo hubiere sido con posterioridad al diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis.

b) **En los locales de negocio.**

Cualquiera que fuere la fecha de celebración del contrato, el cuarenta por ciento.

Cuando fueren dos los contratos y lo arrendado hubiere de considerarse cómo un solo local de negocio por aplicación de lo dispuesto en el apartado siete de la Base I, el aumento será el cuarenta por ciento y se calculará sobre el total que arroje la renta de ambos locales.

2) Si la vivienda o local de negocio no hubiere estado habitado en diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis, no existiere prueba escrita del contrato o careciere de él su ocupante en dicha fecha, se considerará como renta aplicable para determinar los porcentajes de incremento la última declarada antes del dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, a fines fiscales, la cual prevalecerá en todos los casos de discusión.

3) Cuando por voluntad expresa o tácitamente manifestada, la renta que pagare el arrendatario de vivienda o local de negocio construído o habitado por primera vez antes del dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, constituya mayor cantidad de la que resultare después de aplicar la escala del apartado 1) de esta Base, la que viniere satisfaciendo se reputará válida, sea cual fuere la que legalmente corresponda; pero el arrendador no podrá recargar la que perciba con dichos porcentajes de incremento. La elevación así consentida o pactada, obligará tanto a los continuadores del arrendamiento como al nuevo titular, sin perjuicio del derecho de éste a revisarla dentro de los tres meses siguientes a la celebración del contrato, de sospechar simulación.

Si la elevación constituyere cantidad menor, podrá aumentarse la renta hasta lo que resulte de aplicar la referida escala sobre la cantidad que legalmente correspondiere.

Cuando a la vigencia de los preceptos de esta Ley, la renta fuere la misma que la pagada en diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis, desalojada que fuere la vivienda o local de negocio, podrá asignarse en el nuevo contrato la vigente en diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis, incrementada en su caso con la que proceda según el apartado 1) de esta Base, más una cantidad equivalente al veinte por ciento del total.

No se considerará elevada la renta de mil novecientos treinta y seis, porque el arrendador hubiere percibido las diferencias autorizadas por los párrafos B) y C) del artículo tercero de la Ley de siete de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

En los casos de duda, se estará a lo dispuesto en el apartado 2) de esta Base.

4) La renta de las viviendas o locales de negocio, construídos u ocupados por primera vez, después del diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis y antes del dos de enero de mil novecientos cuarenta y dos, no podrá ser elevada a pretexto alguno, ni se aplicarán a ella los porcentajes de incremento establecidos en el apartado 1) de esta Base.

5) Las viviendas y locales de negocio construídos u ocupados por primera vez después de primero de enero de mil novecientos cuarenta y dos, tendrán como renta la que libremente se estipule con su primer ocupante en tanto no se oponga a los límites y prohibiciones a que se hallare sujeta la construcción por su naturaleza económica, familiar, privilegiada o por haberse acogido a cualquier disposición especial que imponga limitación en la renta; pero ni los porcentajes de incremento que se establecen, operarán sobre ella, ni la merced pactada en el primer contrato, podrá ser elevada bajo ningún pretexto.

El arrendador que edificare nuevas viviendas o locales de negocio sobre los ya existentes en la finca, podrá fijar su renta por libre estipulación, conforme a lo establecido en el párrafo anterior, pero no alterará las viviendas y locales preexistentes, más que en los casos y límites que esta Ley autoriza.

6) Sea cual fuere la fecha de edificación de la finca, cuando las rentas asignadas a la misma en virtud de inspección del Servicio del Catastro Urbano, no por la declaración que formulare el arrendador, resultaren superiores a las que vinieren satisfaciendo sus inquilinos o arrendatarios, desalojada que sea de éstos o de los que por su muerte o subrogación continúen en las viviendas o locales de negocio, podrá pactar con los nuevos una renta igual a la atribuída por dicho Servicio.

7) Las viviendas o locales de negocio construídos al amparo de disposiciones especiales, tendrán como renta lo que éstas les atribuyan.

8) Será ineficaz y no dará acción al arrendador para reclamar el pago o instar la resolución del contrato por su inefectividad, cualquier aumento de renta convenido verbalmente o en documento distinto de aquél, exceptuándose los que resultaren de sentencia dictada en juicio de revisión y los que procedan por aplicación de esta Ley.

9) Las diferencias por elevación de contribuciones o del precio en el coste de los servicios y suministros cuando se trate de vivienda o local de negocio construído u ocupado por primera vez antes del dos de enero de mil novecientos cuarenta y dos y de edificación no acogida a precepto legal que prohibe su repercusión, podrán seguir siendo derramadas por el arrendador, pero proporcionalmente a las rentas, el aumento de contribuciones, y a la utilización de los servicios o suministros, el experimentado en el coste de los mismos, hallándose facultado para alterarlas en la medida que cambie el importe de aquéllas o el precio legal de éstos.

10) No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, para que el arrendador pueda repercutir entre los inquilinos y arrendatarios, los aumentos de contribución será requisito indispensable que las rentas declaradas a la Hacienda, no sean inferiores a las que efectivamente perciba de aquéllos.

La declaración de rentas no crea en favor del arrendador derecho alguno a su aumento.

Para la repercusión de las diferencias de contribución, se tendrá en cuenta, además, lo dispuesto en el Decreto-ley de once de enero de mil novcientos cuarenta y seis.

11) Fuera de los casos que esta Base autoriza, se reputará abusiva cualquier elevación de renta que realice el arrendador.

12) Para que el arrendador tenga derecho al percibo de los incrementos y diferencias que autoriza esta Base, o a cualquier elevación de la renta, será requisito previo la notificación por escrito al inquilino o arrendatario de la cantidad que a juicio de aquél debe pagar y la causa de ello. Dentro de los treinta días que sigan a su recibo, el arrendatario de vivienda o local de negocio comunicará al arrendador si admite o no la obligación de pago propuesta, interpretándose su silencio como aceptación tácita.

13) Cuando expresa o tácitamente manifestare el arrendatario de vivienda o local de negocio su aceptación al abono de la cantidad indicada por el arrendador, éste al siguiente periodo de pago de renta que proceda podrá girar el recibo incrementándolo con la cantidad que hubiere propuesto, la cual habrá de figurar siempre separadamente de la que constituya la renta anterior. Y si dicha cantidad fuere la que procede conforme a esta Base, su abono será obligatorio para el inquilino o arrendatario, reputándose la inefectividad de esta diferencia como falta de pago de la renta.

14) No obstante la conformidad del inquilino o arrendatario, si la cantidad girada resultare superior a la que esta Base autoriza, dentro de los tres meses de la fecha en que hubiere realizado el primer pago, tendrá acción revisoria, que llevará implícita la condena en costas al arrendador si se declarase aquélla abusiva, y al demandante en caso contrario.

15) Cuando el inquilino o arrendatario, rechazare la elevación propuesta, y ésta resultare legítima, el arrendador podrá optar entre reclamarle las diferencias desde el día en que debieron serle satisfechas o resolver el contrato. En ambos casos la acción caducará dentro de los tres meses, a contar desde el día en que la negativa se produjo, y llevará implícita la condena en costas al demandado si la demanda prosperare, más si se desestima, lo que tendrá lugar tanto por no proceder aumento alguno como cuando éste procediere en cantidad inferior a la pretendida por el arrendador, las costas se impondrán al demandante.

16) Las sentencias dictadas en juicio de revisión declararán en su caso la fecha a partir de la cual el inquilino o arrendatario viene obligado al pago de las diferencias.

17) El derecho del arrendador a las elevaciones que esta Base autoriza podrá ejercitarlo en cualquier tiempo. Pero si le fueren abonadas rentas superiores a las que vengan figurando como base de la contribución territorial, y en los plazos establecidos en las leyes fiscales no declarare a la Hacienda las que efectivamente perciba, los arrendatarios de vivienda o local de negocio podrán limitar el pago de sus alquileres a las cantidades declaradas, o a las que, si no se formuló declaración, sirvieren de base al tributo, entendiéndose en estos casos renovado el contrato en cuanto a la renta, sin necesidad de acudir a juicio.

18) En las cesiones y traspasos que regula esta Ley, así como a efectos del apartado 14) de la Base III, se estará siempre a la renta que resultare de aplicar la presente Base, cuyos preceptos, salvo el de los tres primeros párrafos del apartado 3), que no se considerarán en estos casos, serán también aplicables para determinar la correspondiente al subarriendo total o parcial.

19) A la celebración de los contratos comprendidos en esta Ley será obligación del que reciba la vivienda o local de negocio constituir fianza en cantidad equivalente a una mensualidad de la renta pactada por el arrendamiento, con o sin muebles, o por el subarriendo total de viviendas y de dos, si tales contratos recayeren sobre local de negocio. En los subarriendos parciales, lo sean de vivienda o de local de negocio, la fianza no excederá de la mitad de la renta que corresponda al arrendamiento.

El importe de la fianza será recibido por el arrendador y subarrendador en su caso, e invertido, cuando de arrendamiento se tratare, en el papel correspondiente conforme a lo dispuesto en el Decreto de 26 de octubre de 1939 y disposiciones que lo complementan, quedando en todo caso en garantía del cumplimiento de las obligaciones propias de quien la constituyere, el cual tendrá derecho a su devolución a la terminación del contrato, siempre que hubiera dado cumplimiento a aquéllas.

Cualquiera que sea el plazo y precio del arrendamiento o del sub-

Continuará

M.C.D.2022

La directiva del D. F. N. Palencia obsequia a sus jugadores

Por haber quedado campeones del Segundo Grupo

Y se hicieron votos porque suceda lo mismo en las dos fases que aún ha de jugar el equipo

Fiesta simpática la que tuvo lugar el martes en el Hotel Iberia, a las diez de la noche. La directiva del Club Deportivo Fábrica Nacional Palencia, quiso obsequiar a sus jugadores y les reunió, en unión de las autoridades y representaciones deportivas, en íntima cena en el hotel citado.

A la hora anunciada sentáronse a la mesa medio centenar de comensales. En la cabecera de la misma, lo hicieron, alrededor del presidente del Club, señor Cid de la Llave, el Ilmo. señor delegado de Hacienda, don Manuel Andrés, el primer teniente de alcalde, señor Benita Molina, quien ostentaba la representación del señor alcalde de la ciudad, el presidente de la Delegación Provincial de Fútbol, señor López Negrete, con la doble representación propia y del presidente de la Diputación Provincial y los vicepresidentes del Club señores Inclán Diez-Quijada, del Olmo Salinas, Moiño y Gómez Arroyo, juntamente con la Directiva en pleno y, en representación de la afición local, el "Aficionado núm. uno", don Francisco Fraile, además del redactor deportivo del "Diario-Día", en nombre del director del periódico.

La cena, muy bien servida por el Hotel Iberia, transcurrió en medio de una cordial camaradería.

A la hora del champán, —¡porque hubo hasta champán en esta magnífica fiesta!— hizo uso de la palabra el secretario del Club, señor Zurita, quien con su ameno y satírico decir, hizo, en nombre del presidente, el homenaje que se rendía al equipo por sus triunfos en la primera fase del Campeonato, a la vez que hacía votos porque suceda lo mismo en las dos fases importantísimas que aún ha de jugar el equipo. Fué aplaudidísimo.

El capitán del equipo, el simpático y ya "casi palentino del todo", Panchulo —¡hoy es Panchulo a secas!—, en nombre de sus compañeros, agradeció en unas sentidas y "serias" palabras, el homenaje que se les rendía, al cual —añadió— no se creían merecedores, ya que se habían limitado a cumplir con su deber, palabras, que por su modestia y atinados conceptos, fueron muy aplaudidas por todos.

Finalmente el representante de la Prensa palentina, a petición de los comensales, dió las gracias también al señor Zurita y directivos por los elogios que se habían dirigido a la labor de apoyo al Club que venía haciendo el periódico "Diario-Día" y dió, a su vez, un voto de gracias a la Directiva, por su acertada labor al frente del Club, al entrenador, señor Quirante, por el éxito alcanzado, de cuya parte mucha correspondía a su dirección y a los jugadores todos, por el entusiasmo que ponían en defender los colores de la tan querida Palencia, haciendo votos para que este acto se repitiera, como era aspiración de toda la afición local, jugadores y directivos si conseguían clasificarse en el puesto de honor en la competición que acababa de empezar.

En suma, una fiesta muy simpática que terminó cerca de la media noche, entre comentarios y relatos de las últimas felices actuaciones del equipo a quien, por iniciativa y a espensas de la Directiva, se homenajeaba en esta noche. No faltó quien aludió al hecho de que si este sencillo homenaje se hubiera hecho público e invitado a la afición, se hubieran sumado al mismo gran parte de los aficionados. Pero es de hacer resaltar el hecho de que los entusiastas directivos quisieron, personalmente, organizar ellos mismos este acto, como una demostración callada, más de los sacrificios económicos a que les lleva su entusiasmo y amor al Club del que Palencia se siente actualmente orgullosa por los rotundos triunfos que está obteniendo en la actual temporada.

A las felicitaciones a la Directiva, jugadores y entrenador, que se exteriorizaron en este acto, unimos la del DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, que como representante de nuestra ciudad, se siente orgulloso de tener, en el campo deportivo, un Club que también sabe sentir el cariño a la Patria Chica.

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 15 al 30 de enero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

Los regalos del D. F. N. Palencia

Uno de los cerdos para un médico de la capital

En la rifa del D. F. N. Palencia, han salido premiados los siguientes números, correspondientes a los dos cerdos que regalaba a sus favorecedores, el Club:

Primero: número, 5.925.
Segundo: número, 6.964.

El segundo de estos números premiados, lo tenía el médico de nuestra capital y querido amigo nuestro, don Isaac Blanco y Suárez de Puga, a quien felicitamos por la «suerte».

Todavía no sabemos quién es el poseedor del boleto correspondiente al premio primero

¡Y ya está aquí el Albacete!

Palencia entera debe sumarse al Club para que se afiance su potencialidad

Bueno, señores y amigos nuestros, ¡ya está encimita el Albacete!

El Albacete es el gran goleador. El equipo que tiene la "delantera eléctrica" por excelencia, a juzgar por el número de tantos que marcó en la primera fase del Campeonato de Liga. Es, ni más ni menos, el que MAS GOLES HIZO EN ESPAÑA...

¿Hemos dicho algo? Pues ese equipo es el que nos visitará el domingo en "La Balastera".

Ahora lo que se necesita es que Palencia se aperciba de la trascendencia de la visita del Albacete. Y de que el nombre de Palencia ha pasado ya por toda la nación en elogios de triunfo y rodeado de las galas de la fama, para que todos, absolutamente todos, sintiéndonos palentinos, nos dediquemos a apoyar al Club local y nos decidamos el domingo próximo a rendir el homenaje que está mereciendo a voces el Club local por sus destacadas actuaciones en la actual temporada.

Tomemos ejemplo de Valladolid. Nada menos, que 15.000 espectadores llevó al Estadio vallisoletano la visita del Palencia. Tanta es la expectación que despierta el Club palentino en cuantos campos actúa, que hemos pensado mandar a la Directiva del Club, para bien de su desmedrada Caja, la siguiente consigna:

—Señores directivos: ¡A ver cuando nos visita... EL PALENCIA!...

Porque si ese equipo llena los campos contrarios, ¿cómo no ha de llenar "La Balastera"? Propaganda, propaganda, propaganda, por parte de todos los aficionados. Muchos siguen las actuaciones de "su" equipo desde sus casas y a través de nuestras humildes crónicas. Y eso, perdonen que se lo digamos, no está bien... Es necesario que al apoyo moral se una el material. Para eso, nada mejor que acudir a los partidos, porque así se contribuye con el importe de la entrada a que la marcha económica del Club pueda ser más holgada de lo que fué hasta ahora.

En todas las capitales, repetimos, esta segunda fase de la Liga, ha despertado una expectación grandiosa. Que no se diga que la frialdad palentina es en este caso, la de siempre y se deje abandonado al Club, a sus propias fuerzas, o, dicho de otra manera, a los aficionados de siempre. Deben acudir al partido los que no fueron hasta ahora. Los encuentros de la segunda fase, representan un escalón más alto en el ámbito nacional de lo que fué la anterior. Y cuanto más apoyo material, más fácil será el triunfo deportivo.

Así, pues, esperamos de todos los aficionados que se sumen a nosotros, los que hasta ahora sólo fueron simpatizantes, los que siguieron las actividades del Club a través de la Prensa. Si otras capitales tan reducidas en población como la nuestra sostienen con su apoyo a un Club aún en primera división, Palencia está obligada a sostener al suyo en el lugar en que se encuentra, sobre todo cuando, como se está demostrando, puede competir dignamente con los más famosos de su categoría.

El Palencia está en cabeza. El domingo le visita el Albacete, segundo en la clasificación. Si queremos dar una muestra de nuestro palentinismo, empecemos por ir el domingo a "La Balastera" a sumar nuestro aplauso a los de los miles de espectadores que esa tarde llenarán el Estadio para presenciar la grandiosa pugna de dos grandes equipos en la noble lucha por los dos puntos que se ponen en pugna. Dos puntos que significarán el que el Palencia pueda seguir destacado en ese primer puesto del grupo.

Perico D. PORTES

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Campeonato local de tiro deportivo

El día 19 en el Polígono de Tiro Nacional de Valladolid, se celebró este campeonato local para clasificar los 8 mejores tiradores que en su día puedan representar a nuestra provincia en el Campeonato Nacional de este deporte, que se celebrará en el mismo polígono hacia últimos de agosto.

La prueba consistió en hacer cada camarada 20 disparos sobre un blanco de 50 cm. y a la distancia de 50 metros con fusil español, haciendo 5 disparos en la posición de pie, 5 de rodillas y 5 tendido. Sumando los puntos de las tres posiciones para la clasificación individual y sumando los obtenidos por cada camarada representante de la misma centuria, nos da la clasificación por equipos, la cual quedó como sigue:

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1, José Prieto, 92 puntos, Centuria "San Fernando"; 2, Juan Ramírez, 89 puntos, Centuria "El Cid"; 3, Florencio de la Pisa, 63 puntos, Centuria "Alcubierre"; 4, Gonzalo Rodríguez, 52 puntos, Centuria "San Fernando"; 5, Hermenegildo Arreal, 43 puntos, Centuria "18 de Julio"; 6, Severino Margareto, 41 puntos, Centuria "Lepanto"; 7, Narciso Cabeza, 34 puntos, Centuria "El Cid"; 8, José Luis Laso, 33 puntos, Centuria "Jorge Manrique"; 9, Joaquín Madrigal, 32 puntos, Centuria "Lepanto"; 10, Gregorio Fraile, 31 puntos, Centuria "18 de Julio"; 11, Juan José Santos, 30 puntos, Centuria "San Fernando"; 12, Rafael Reinoso, 28 puntos, Centuria "San Fernando"; 13, Francisco Javier Cavanillas, 27 puntos, Centuria "Jorge Manrique"; 14, Anastasio Pérez, 22 puntos, Centuria "Castilla"; 15, Rafael Alonso, 18 puntos, Centuria "Castilla"; 16, Eugenio Arreal, 16 puntos, Centuria "Lepanto"; 17, Jesús Redondo, 15 puntos, Centuria "Alcubierre"; 18, Tomás Pajares, 9 puntos, Centuria "Alcubierre"; 19, Luis Alonso, 8 puntos, Centuria "El Cid"; 20, Alfonso Andrés, 5 puntos, Centuria "18 de Julio"; 21, Martín Navas, 4 puntos, Centuria "Lepanto"; 22, Jesús Roldán, 0 puntos, Centuria "Castilla"; 23, José Luis Marcos, 0 puntos, Centuria "Castilla"; 24, Julián Villa, 0 puntos, Centuria "18 de Julio".

CLASIFICACION POR CENTURIAS

1, "San Fernando", 202 puntos; 2, "El Cid", 131; 3, "Lepanto", 93; 4, "Alcubierre", 87; 5, "18 de Julio", 79; 6, "Jorge Manrique", 60; 7, "Castilla", 40; 8, "Hernán Cortés", (sin presentarse).

Palencia, 21 de enero de 1947. — *El jefe del departamento.*

La Vida en la Provincia

Se preparan grandes fiestas para las Ferias de las Candelas en Saldaña

Aproximándose la renombrada feria de las Candelas, que como es sabido tendrá lugar en esta villa los días 2, 3, y 4 de febrero, de toda clase de ganado con especialidad de vacuno, cerda y cabrío, nuestra celosa Corporación prepara los festejos que se han de celebrar para hacer grata la estancia a cuantos forasteros acudan a ella.

Aun cuando no está ultimado el programa, sin embargo, podemos adelantar que habrá funciones de teatro, cine, cucañas, dianas, retretas, bailes públicos y de sociedad.

F. de T.

OSORNO

«NEGOCIO» QUEBRADO. — En ocasión de hallarse en Santander, para la realización de unos asuntos comerciales, el tratante Salvador Lleonar Crusella, vecino de Barcelona y residente accidentalmente en Espinosa de Villagonzalo, unos individuos trataron de hacerle víctima del vulgar timo de «las limosnas», encargándole el reparto de importante cantidad, mediante el depósito de 13.000 pesetas.

Como Salvador no disponía de tal cantidad, regresó a Espinosa y la pidió en préstamo al vecino de aquel pueblo, Alejandro García, explicando a éste algunos detalles del «negocio».

Alejandro, sospechó que se trataba de un timo y así lo puso en conocimiento del sargento de la Guardia Civil, don Felicísimo de Juan, quien, siguiendo a Salvador, se trasladó a Santander para procurar detener a los timadores, en el momento en que el catalán incauto hiciese la entrega de su dinero a cambio de la gran cantidad que había de repartir entre los pobres, pero reservándose una considerable participación por las molestias

Cuando Salvador, en un bar de la capital montañesa, se disponía a ultimar el «negocio» y tras de actividades peliculescas, el servicio planeado por el sargento señor De Juan, dió el resultado apetecido, consiguiéndose detener a uno de los dos timadores que intervenían en el asunto y evitando que las 13.000 pesetas del «confiado» barcelonés, «pasasen a provinciales».

La actividad y pericia del sargento don Felicísimo de Juan, está siendo muy elogiada en Osorno y Espinosa, donde se han conocido los detalles de este intento de timo, por un procedimiento tan burdo y vulgarizado, como el de «las limosnas», en el que aún hay «quien pique».

El Corresponsal

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — En la Audiencia Provincial se celebrarán el jueves, 23, los siguientes juicios orales:

A las once de la mañana, causa por lesiones, instruída por el Juzgado de la capital, contra José María Pérez Bertrán.

A las doce, causa por atentado, instruída por el Juzgado de Carrión, contra Restituto de la Hoz del Río.

ASCENSO.—Por Orden del Ministerio de Justicia se promueve a la plaza de ascenso a don Luis González Quevedo Monfort, que es juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada en Carrión de los Condes, continuando en el mismo destino. Enhorabuena.

LIBERTAD CONDICIONAL.—En la última relación de reclusos a quienes se ha concedido la libertad condicional, figura de Palencia, Bernardo García Meriel.

Ropero Eucarístico Parroquial a cargo de las Marías de los Sagrarios

Contribuirá a aliviar la situación angustiosa de algunas Parroquias rurales

En la Casa de Nazareth de esta capital, taller siempre de toda obra apostólica, que demanden los tiempos y al servicio de la madre Parroquia, como es propio del Instituto de las Hermanas Nazarenas, se ha inaugurado una nueva actividad a cargo de las Marías de los Sagrarios.

Se trata de un Ropero Eucarístico parroquial, que contribuirá a aliviar algo la situación angustiosa, que atraviesan algunas parroquias rurales, cuya consignación apenas si alcanza para tener poco más, que una luz encendida frente al Sagrario pobre.

No es desde luego, ni una obra nueva, ni una obra suntuaria, que el lujo y la comodidad de la época reclaman, es, una obra de gran necesidad y utilidad públicas en la Iglesia.

Por supuesto, ya ha funcionado en nuestra capital y con mucha eficacia y acierto.

La organizó aquel llorado y querido Obispo de Palencia, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel González, de piadosa memoria, en aquellos años de nuestra Cruzada Nacional.

Fué confiada a las Mujeres de Acción Católica y Marías de los Sagrarios conjuntamente y desarrolló una estupenda labor, que aun recordamos y registramos ahora con satisfacción.

Se confeccionaron multitud de ornamentos sagrados, algunos de ellos valiosos y ricos, como casullas, capas, dalmáticas, etc., etc., y todos ellos, elaborados con exquisito gusto artístico y no pequeño sacrificio personal.

Aquel Ropero se destinó a atender parroquias devastadas de la Diócesis de Cuenca, pero hubo de aplicarse también a Iglesias parroquiales de nuestra misma Diócesis, que las necesitó y pidió algunas veces.

Toda aquella ingente y provechosísima labor se quiere ahora reanudar, sino con esas mismas grandes proporciones, por lo menos, con el mismo espíritu y generosidad que presidió en su primera etapa de trabajo.

Ninguna Asociación más obligada a ello, que las Marías de los Sagrarios, que sienten como propios los abandonos espirituales y materiales de los Sagrarios. Cierto, que su misión primera no es el Sagrario pobre, sino el Sagrario abandonado. Han venido al mundo de la reparación eucarística para acompañar y buscar compañía al Señor solo y olvidado en muchos Tabernáculos de la tierra.

Pero ese apostolado eminentemente espiritual, exige como complemento obligado y cauce natural del mismo, un apostolado material, que atienda con sus manos o ayude con su dinero a que el Señor se encuentre en el Altar de la Misa y en el Sagrario de la Comunión, menos indignamente de lo que muchas veces se halla.

Para las Marías de los Sagrarios, viene a ser el Ropero Eucarístico, algo así como el desbordamiento de su vida reparadora, que no contentándose con disminuir el abandono del Sagrario, quiere quitarle también su pobreza y suciedad.

Es, en fin, el Ropero, la flor de la reparación eucarística, cómo la compañía, es el fruto legítimo de la misma

Así lo ha entendido nuestra Junta diocesana de las Marías de los Sagrarios, que ha dirigido a todos sus miembros y aun a los demás fieles, que simpaticen con esta hermosísima iniciativa, unas vibrantes octavillas pidiendo la colaboración de todos, para esta empresa digna y nobilísima, de dotar a sus parroquias más necesitadas, de algunas prendas más urgentes y menos costosas.

Dios quiera que el celo y el fervor de todos, nos pongan en condiciones de ayudar y atender al mayor número de parroquias y de necesidades.

Agradeciendo a todos sus buenos deseos y sacrificios, pide al Señor se los pague y recompense con largueza,

El Director Diocesano de la Obra

Delegación Provincial de Trabajo

Vacantes de Médicos en el Seguro de Enfermedad

MINISTERIO DE TRABAJO.—Dirección General de Previsión.—Convocando concurso para proveer vacantes de facultativos de Medicina General del Seguro Obligatorio de Enfermedad, existentes en la provincia de Palencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 110, 119 y siguientes de la Sección primera del capítulo segundo de la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 19 de febrero de 1946, aprobando el texto refundido de las disposiciones complementarias relativas al Seguro Obligatorio de Enfermedad («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), se anuncian a concurso las siguientes plazas de Medicina general en la provincia.

1.ª Una vacante para la asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona primera.

2.ª Una vacante para la asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona primera.

3.ª Una vacante para asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona segunda.

4.ª Una vacante para asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona tercera.

5.ª Una vacante para asistencia de los aseguardos de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona tercera.

6.ª Una vacante para asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona cuarta.

7.ª Una vacante para la asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona quinta.

8.ª Una vacante para la asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona sexta.

9.ª Una vacante para la asistencia de los asegurados de varias Entidades Colaboradoras en Palencia, Zona sexta.

10. Una vacante para la asistencia de los asegurados del Servicio Sindical en Palencia, Zona única.

Se concede un plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que todos los Médicos que figuren en las escalas de la localidad respectiva y a quien no se les haya comunicado su continuación en el Seguro, de conformidad con el citado artículo 110, puedan solicitar las vacantes por escrito, pudiendo hacerlo en la totalidad de las anunciadas y siguiendo un orden de preferencia, ajustándose al modelo impreso que obra en la Inspección Provincial de los Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

La resolución del concurso a que se refiere la presente convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y los interesados tendrán el recurso a que se refiere el artículo 119 del mencionado texto refundido.

Madrid, 15 de noviembre de 1946. —El Director General de Previsión, **Buenaventura Castro Rial.**

EMPRESA P. A. I.
Si causa baja cualquiera de tus trabajadores comunícalo a la Delegación del I. N. P. como asimismo la cuota del Subsidio Familiar que les has abonado por los días trabajados a tu servicio.

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

Servicio Nacional del Trigo

Precio de la harina para el mes de Febrero

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes, 224'41 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno forzoso destinado a cupos corrientes, 191'85 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno excedente destinada a cupos corrientes, 252'96 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo con destino a pasta para sopa, 291'46 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo destinada a cupos de canje, 103'46 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno destinada a cupos de canje, 96'57 pesetas quintal métrico.

Rendimiento y valor de los subproductos en las harinas de cupos corrientes:

Ocho kilos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados, 55 pesetas los 100 kilos.

Valor de los restos de limpia, 45 pesetas los 100 kilos.

Rendimiento y valor de los subproductos en las harinas destinadas a pasta para sopa:

Dieciocho kilos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados, 60 pesetas los 100 kilos.

Valor de los restos de limpia, 50 pesetas los 100 kilos.

NOTAS.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Al aplicar estos precios a las ventas ha de tenerse presente en las mezclas la proporción de las mismas a efectos de liquidación.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de 1'00 peseta por quintal métrico de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 22 de enero de 1947.— **El Jefe Provincial.**

SUCESOS

DETENIDO. — Desde hace algún tiempo, los acomodadores del «Cine Ortega», venían notando que del cuarto de aseo a su servicio, faltaban unas linternas y varios efectos, valorados éstos en unas cien pesetas.

Realizadas las diligencias oportunas, ha sido detenido como autor de las sustracciones Jesús Gómez Caballero, (a) «El Piriña», de 18 años, residente en nuestra población, habiéndose recuperado una de las linternas eléctricas sustraídas y que el detenido había vendido a bajo precio. «El Piriña», ha sido entregado a la disposición del Juzgado.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PICADORAS para remolacha. Desgranadoras para maiz. Rodillos. Rastras. Gradas de púas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

REGANTES: Grupos moto-bomba «Valline», motores «Valline», bombas V. R., garantía un año. Entregas inmediatas. Casa Rebolleda, calle Paulina Harriet, 18. Teléfono, número 2076. Valladolid.

COMPRARIA discos, magnetos, carburadores, dinamos y otras piezas de coches, marcas S. P. A., Fiat y Ford 17 H. P. Referencia: Agencia B. I. R. Ramón María Lili, número 1. Teléfono: 17.970. San Sebastián.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

VENDO furgoneta Fiat 503, bien calzada, caja para camioneta, o para ganado, carro atartanado, tres machos y dos caballos, a toda prueba, de tres a siete años, de tres a siete dedos. Tratar, Zoilo Marín. Santoyo.

NECESITO ama de cría; para en casa, o fuera. Victorino Marcos. Lobera de la Vega.

SE VENDEN cuatro potras quincenas y una lechal. Varias mulas y machos lechales. Informes, San Lorenzo, 28, primero. Burgos. Teléfono, 1448.

SE NECESITA criado, a manutención. Emilio Marcos. Rivas de Campos.

SACAS, vendo 1.000, para paja o lana. Gervasio Calzada. Villalón.

TODA clase de tripas, vendo, precios bajos. Estrada, número 3.

SE VENDE piano. Tratar, Teófila García. Torremormojón

SE VENDE un caballo, media edad, en Castromocho. Moisés Matía.

CORRALES con tenadas para ovejas, se arriendan. Razón, Leocadio Cantera. Trompadero, 15.

PARADISTAS: Caballo semental, a propósito para burras, 1,48 alzada, se vende. En Magaz. Ireneo Durango.

SE VENDE mula o macho, a escoger entre tres, de siete a trece años. Osornillo. Apelio Martín.

VENDO 500 plantas de chopo y álamo. Anfiano Quijano. Carrión.

VENDO vaca holandesa, segundo parto, cubierta, cumple el 28 presente. Valentín Maestro. Huertas Bajas.

SE VENDE una burra de media edad. Marcial Alonso. En Villalumbroso.

VENDO casa nueva construcción, frente Maristas. Informes: Casas Hogar, 19, segundo. Suárez.

SE NECESITA local, casco de la capital. Ofertas, Fernández de Madrid. Bar Casero.

SOCIO con pequeño capital, necesito. Teniente Velasco, 10. Comercio.

VENDO un caballo, cinco años, seis dedos, toda prueba; una mula, diez años, cinco dedos. Viuda Marciano Escudero. Lantadilla

VACAS: Hoy desembarco un vagón abocadas a parir. Plazuela S. Miguel, 7. Juan Gutiérrez.

SE VENDE casa amplia, nueva construcción. Barrio del Cristo. Informes: Plazuela San Miguel, 7. Amador Gutiérrez.

NECESITO obrero agrícola a manutención. Emilio Marcos. Rivas de Campos.

SE VENDE cerdo nueve arrobas. En Villatoquite. Amado Domínguez.

VENDO dos camiones «Chevrolet», seis cilindros. Avenida José Antonio, 65, 2.º Angel Fuertes.

SE VENDE un solar, cercado, con una altura de 3.60 metros, con pozo y tendejones. Para informes, General Mola, 148.

SE VENDEN 800 plantas chopo; toldo usado Gregorio Juan. Villamoronta.

VENDO toda herramienta para herrero y máquina. Vda. de Marugán. Saldaña.

VENDO caballo, ocho dedos, cuatro años marzo, toda prueba, por sobrante de ganado. Mauro Tejido. Santoyo.

SE VENDE balanza. Calle Pastores, número 5.

VENDO macho cerrado, cinco dedos, Carlos Revuelta. Población de Campos.

SE VENDE en Venta de Baños, almacén con apartadero ferrocarril y dos viviendas, dimensión 3.260 m. Transformador eléctrico completo y motor «Siemens», 25 H. P. Para tratar, con David Martínez. En Venta de Baños Calle Primero de Junio, número 22.

VENDO 13 ovejas. Victorino Gonzalo. Nogal de las Huertas.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO dos tierras de regadío, medio kilómetro de Palencia. Bar Carrionesa.

A PLAZOS y contado, bicicletas, cubiertas, dinamos, accesorios. «Casa Neira».

CUBIERTAS, cámaras y accesorios para bicicletas, gran surtido. «Casa Neira».

POR SOBRANTE, vendo par mulas, a elegir entre dos, cinco y seis años, cuatro a cinco dedos. Flaviano Aguilar. Santa Cruz de Boedo.

VENDO par bueyes, de cinco años, a toda prueba y 20.000 kilogramos zanahoria. Pastores, número 10, duplicado. Mariano González.

GRAN DEPOSITO árboles frutales, todas clases. Mariano Uriol. Sabiñán (Zaragoza). Representante en Palencia. Eusebio Rodríguez. Puente Mayor.

SE VENDE máquina de coser. General Mola, 32, bajo.

DONCELLA con informes, se necesita. Mayor, 99-101, segundo.

VENDO mula y macho, cinco y seis dedos, doce y ocho años. Castrillo de Villavega. Amador García.

VENDO arado bisurco «Vusal», estado nuevo. Germán Pérez. Gozón de Ucieza.

SE VENDE un cerdo de once arrobas. Para tratar, con Bonifacio Merino. Villoldo.

ARADOS. VARIOS SISTEMAS
Repuesto para los mismos,
precios de fábrica
Almacenes maquinaria y
fundición
FIDEL DIEGO GARCIA

SE VENDEN unas puertas vidrieras, de 1,31 de luz, por 2,31, de dos hojas, seminuevas. Bonifacio Merino. Villoldo.

COMPRO trilladoras, atadoras, motores de 1 a 25 H. P., de gasolina. Tractores y arados para éste, aun inutilizados. Ofertas, al Sanatorio de maquinaria agrícola. A. Vaquero. La Mudarra (Valladolid).

TRILLADORAS «Angeles», son las mejores. Consulte precios. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDE un cerdo de diez arrobas, aproximadamente. Rufino Cuesta. Osorno.

YEGUA preñada, al contrario, siete años a marzo y nueve dedos, se vende. En Santillana de Campos. Jesús Barbán.

VACA, vendo, recién parida, tercer parto. Atanasio Maestro. Soto Cerrato.

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo   Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

M.C.D.2022

El levantamiento contra Francia se extiende a Cochinchina

Tres ciudades, atacadas por los guerrilleros

París, 21.—Oficialmente se anuncia que el levantamiento de indígenas contra Francia, se ha extendido a Cochinchina. Las ciudades de Travinh, Soctrang y Chadoc, fueron atacadas por guerrilleros armados con fusiles, ametralladoras y bombas de mano.—Efe.

OFENSIVA FRANCESA AL OESTE DE HANOI

París, 21.—Con el apoyo de carros de combate, artillería y aviones, las fuerzas francesas han iniciado una vigorosa ofensiva al Oeste de Hanoi. Según noticias de origen francés, las operaciones se desarrollan con éxito, desde que comenzaron esta madrugada.—Efe.

LA LUCHA EN INDOCHINA

París, 21 — Bombarderos «Spitfire» y artillería, han apoyado tres ataques franceses dirigidos a la posesión de un importante sector de la carretera de circunvalación de Hanoi, según comunican desde Saigón y con referencia a la lucha que se libra en Indochina, entre franceses y vietnamitas.

Tanto en Hanoi como en Nam-Dink, a ochenta kilómetros al Sur, los del Viet-Nam—prosigue la información—utilizaron anoche la táctica del incendio, prendiendo fuego a varios edificios públicos y viviendas particulares; en Hanoi concentraron principalmente su esfuerzo en el barrio chino, impidiendo a sus habitantes salir de él para refugiarse en el sector central de la ciudad, que se halla en poder de los franceses.—Efe.

UN MILLON DE PERSONAS SIN TRABAJO POR LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Calcuta, 21. — En un millón se calcula el número de personas de esta ciudad que involuntariamente han quedado sin trabajo, a causa de la huelga de tranviarios que les impide trasladarse a sus lugares de trabajo. Los tranviarios reclaman un sueldo mensual equivalente a doscientas pesetas, más dos pagas extraordinarias al año. Las negociaciones emprendidas entre las autoridades y los representantes obreros fracasaron el viernes.

A pesar de la declaración del Gobierno de que la huelga es ilegal y que las reclamaciones se habían trasladado a la Junta de Adjudicación, los huelguistas se negaron a hacer caso de la petición de volver al trabajo. Los autobuses y los taxis van abarrotados de personas y han aprovechado la ocasión para subir los precios del alquiler.—Efe.

Tres Cardenales españoles protestan por la campaña antirreligiosa en Italia

Mensajes de los Dres. Pla y Deniel, Segura y Arce a S. S. el Papa

Ciudad del Vaticano, 21. - Continúan llegando mensajes y telegramas de adhesión al Papa y de protesta por la campaña antirreligiosa desencadenada en Italia. Entre ellos figuran los de los cardenales Segura, arzobispo de Sevilla; Pla y Deniel, de Toledo, y Arce Ochotorena, de Tarragona.

La Junta Nacional de Acción Católica Española envía un mensaje firmado por los presidentes de todas las ramas, protestando indignados por la tenebrosa campaña contra la Iglesia y expresando su fervorosa gratitud al Papa. Termina diciendo que continuarán combatiendo contra el mal para que venza el bien y enseñar al mundo el camino de la verdad y la vida, o sea, Jesucristo y su doctrina. - Efe.

Nuevos ataques de Radio Moscú a los "reaccionarios" Churchill y Vandenberg

"Son demasiado optimistas para iniciar una nueva guerra"

Londres, 21.—La Radio de Moscú ha manifestado que el jefe de Propaganda de la Unión Soviética ha declarado que las fuerzas reaccionarias acaudilladas por Churchill y Vandenberg son demasiado optimistas al calcular su potencia y facultades para iniciar una nueva guerra.

En un discurso, ha dicho este jefe ante Stalin y los ministros, con motivo del aniversario de Lenin:

"Sin la ayuda de los aliados, el Ejército soviético era capaz de ocupar todo el territorio alemán con sus propios soldados comunistas y al mismo tiempo podía liberar a los países sojuzgados de Europa".

Contrapuso la democracia soviética a la reacción totalitaria de Churchill y los republicanos de Estados Unidos y dijo que el partido comunista cuenta con seis millones de afiliados.—Efe.

El sionismo estadounidense dará el más firme apoyo a la inmigración ilegal de judíos

"Si es necesario invertiremos millones" declara Neumann

Londres, 21.—Emmanuel Neumann, vicepresidente de la Organización sionista de Norteamérica y miembro del Comité Ejecutivo de la Agencia judía, ha manifestado a los periodistas que el sionismo estadounidense dará el más firme apoyo a la inmigración ilegal de judíos en Palestina. Expresó la esperanza de que los ingleses acaben por ver en esa inmigración clandestina una gran obra de ayuda y de misericordia. «Si es necesario— prosiguió — invertiremos millones en esa labor de ayuda. Israel ha perdido seis millones de hijos y quiere salvar a los más posibles de los que le quedan». A continuación, el Dr. Neumann defendió a la Organización sionista de Norteamérica contra la acusación de haber encarecido en el Congreso sionista celebrado el mes pasado en Basilea la no cooperación con Gran Bretaña; también negó que el sionismo norteamericano haya disculpado o alentado a los terroristas de Palestina. Pero afirmó al mismo tiempo que la paz y la seguridad no pueden restablecerse por medidas policiacas y que la labor a realizar es devolver la esperanza al corazón de los hombres, en vez de limitarse a deshacer sus manifestaciones políticas. Neumann dirigió, por último, un llamamiento al Gobierno británico para que vuelva al espíritu que inspiró la declaración Balfour.—Efe.

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Heliodora García González

Maestra Nacional de los "Sindicatos de Obreros Católicos" de esta capital

Falleció en Palencia el día 22 de enero de 1947

Después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don José Triana Rodríguez (Maestro Nacional del mismo Centro); hijos M.ª Consuelo, José M.ª, Eugenio y M.ª del Valle Triana García; hermanos José, M.ª Concepción, Agustina, M.ª de los Angeles y Elisa García González; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Misa de funeral: El jueves, día 23, a las diez y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles. Misa de familia, el viernes, 24, a las diez. Casa mortuoria, Eduardo Dato, 8-1.º, derecha. Iglesia parroquial, Nuestra Señora de la Calle.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid, Santiago de Compostela y Zaragoza y los Excelentísimos y Reverendísimos señores Obispos de Palencia, Barcelona, Cádiz, Calahorra, León, Madrid-Alcalá y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres, HONTIYUELO

EL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

"Pasarán bastantes años antes de que sea establecido un Gobierno central alemán", anuncia el delegado norteamericano

REUNION DE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES

Londres, 21.—Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, han continuado el examen de la cuestión del tratado de paz con Alemania.

El delegado norteamericano, Murphy, sugirió que no se prepare un tratado de paz con Alemania, sino un "estatuto internacional", por estimar que cada vez se ve con mayor claridad que pasarán bastantes años antes de que sea establecido en Alemania un Gobierno central capaz de firmar un tratado de paz y cumplir sus cláusulas. Sugirió que este "estatuto internacional" sea impuesto o sometido al referéndum del pueblo alemán o aceptado por los jefes de los partidos alemanes o por un Gobierno provisional alemán.

El delegado británico, Sir William Strang, dijo que los preparativos del tratado con Alemania ocuparán largo tiempo y que probablemente será necesario un arreglo interino, aunque —advirtió— "no me propongo seguir al representante de Estados Unidos en todas sus especulaciones".

El delegado francés, Gouve de Murville, dijo: "es un punto en el que el representante de Estados Unidos tiene ideas particulares, pero por el momento, no deseo tratar de ellas". Señaló que hay dos categorías de decisiones: primero, las de las potencias ocupantes, que deben ser impuestas, y, segundo, el tratado final en el que un Gobierno alemán debe ser parte. Preguntó a qué clase de decisión correspondía la propuesta norteamericana.

Después de tres horas de discusión, los auxiliares de los ministros no llegaron a una decisión acerca del procedimiento que va a seguirse para oir a las pequeñas naciones aliadas, algunas de las cuales han pedido una plena participación en la conferencia.

Los delegados francés y norteamericano, sugirieron que las naciones aliadas que no son grandes potencias, sean consultadas en todas las fases de la preparación del tratado alemán. El delegado francés sugirió que la forma en que había desarrollado sus trabajos el Comité asesor europeo, constituía un precedente para permitir la consulta con las pequeñas naciones.

El delegado británico dijo que debe darse alguna oportunidad a los Gobiernos de las pequeñas naciones aliadas para que expresen su opinión y traten libremente de ella, por lo menos, si no puede ser ahora, después de la reunión en Moscú de los ministros de Asuntos Exteriores.

El representante soviético, Fedor Gusef, convino en que la consulta con otros Gobiernos aliados era de gran importancia, pero subrayó que eran precisamente los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias los que estaban preparando el proyecto de tratado de paz con Alemania. —Efe.

Ha muerto Al Capone

Miami, 21. — Se anuncia que ha muerto en su palacio de esta ciudad el famoso «gangster» Al Capone.—Efe.

Se inicia la fabricación de calzado económico

Cerca de medio millón de pares se pondrán probablemente a la venta dentro de dos meses

Ha comenzado la Asamblea Nacional del Sindicato de la Piel

Como es sabido, en la Asamblea Nacional de la Piel, que se está celebrando estos días en Madrid, se ha acordado intensificar la fabricación de calzado económico.

Según ha manifestado el camarada Arcadio Carrasco, jefe nacional del Sindicato de la Piel, ayer se comenzó la fabricación de este tipo de calzado, esperándose esté a la venta tan pronto entre en vigor la reciente disposición del Ministerio de Industria, que tiene un plazo de dos meses. De momento se lanzarán al mercado de 400 a 500.000 pares, entre los de caballero y niño y sucesivamente se fabricarán unos 300.000 pares mensuales, hasta dejar totalmente abastecido el comercio.

El precio de cada par de este calzado se calcula alrededor de 60 pesetas. Como para su fabricación se destinan íntegramente los cueros de importación, este precio, fijado para la primera remesa que se ponga a la venta, tendrá variación, ya que depende del precio a que se adquieran todos los meses los cueros.

Naturalmente, se está estudiando el sistema que ha de seguirse para su venta al público, con el fin de evitar el acaparamiento, bien utilizándose la cartilla de abastecimientos u otro documento. Esto será resuelto por el Sindicato de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y el Ministerio de Industria.

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL

Madrid, 22.—En el edificio del antiguo Senado, se ha reunido la Asamblea del Sindicato Nacional de la Piel. Presidió el jefe nacional del Sindicato, don Arcadio Carrasco, con el jefe de la Sección Económica, señor Fernández Martín; jefe de la Sección Social, señor García Serrano y otras jerarquías.

La Asamblea estudió las conclusiones relativas a las primeras materias curtidas, interviniendo buen número de asambleístas. A media sesión llegó el jefe nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, que fué recibido por los asambleístas puestos en pie. El jefe nacional del Sindicato de la Piel le dirigió un saludo.—Cifra.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SECRETARIO NACIONAL DEL SINDICATO DEL TRANSPORTE

Madrid, 22.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones, don José María Segarra. Le dió posesión el jefe del Sindicato Nacional, don Alfonso de Zyas, quien hizo la presentación del nuevo secretario a todos los jefes del organismo. Don José María Segarra ha sido delegado sindical provincial de Castellón de la Plana y Málaga.—Cifra.

Herriot Presidente de la Asamblea francesa

El jefe radical y ex presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Herriot, que ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional

EMPLEADA DE COMERCIO o de oficina, que no has pensado hacer Ejercicios Espirituales en alguna de las tandas internas que en la Casa Diocesana de esta Capital se organizan, ¿dejarás de asistir, los días 9 a 16 de febrero a San Francisco por la mañana y por la tarde? Tu alma necesita, Dios lo quiere. Acude a los Ejercicios Espirituales, que dará el R. P. Jesús Moneo, S. J. Misionero.

"Los intelectuales americanos se inclinan abiertamente hacia España"

Así lo afirma Carlos Sentís a su vuelta de Estados Unidos

Barcelona, 21. — Entre la joven generación de periodistas pocos han alcanzado la popularidad de Carlos Sentís. Su agudeza de visión y de pluma le hacen acreedor a ella. Su inquietud le ha llevado a presenciar hechos que han de ser trascendentales en la historia contemporánea. Estuvo en Argel cuando De Gaulle levantó la resistencia francesa y en Picadilly el día de la victoria aliada. Ahora acaba de regresar después de casi un año de viaje por Canadá y Estados Unidos y de haber asistido a los últimos debates de la ONU

—¿Qué criterios predominan en Norteamérica con relación a España?

—La simpatía por España, contra lo que se dice, es allí visible, al menos en amplios sectores del país, y ha venido a sustituir al aprecio que antes se tenía por Francia e Italia, las dos en franco declive.

—Entre otras anécdotas puede servir ésta: A la salida de una sesión de la ONU fuí asaltado por las «bobby-sox», esas muchachas cazadoras de autógrafos, precisamente al enterarse de que era un periodista español.

—¿Y entre el sector intelectual?

—Esto es clarísimo: un grupo, el de más prestigio, de escritores e intelectuales—y a la cabeza de ellos Hemmingwey y Dos Passos—se inclinan abiertamente hacia España y su cultura. Jalones de ese prestigio español son la filosofía de Santayana, la obra de Dalí y el recuerdo de Sert.

—¿Y los frutos?

—Es indudable que han de venir en formas prácticas de empréstitos, turismo e intercambio cultural y económico, si se canaliza debidamente esa simpatía popular e intelectual.

—¿Y esto?

—Depende más de los gobernantes de allí que de los de aquí. — **SANCHEZ ROJI.**

30.000 espectadores presencian en Mestalla el partido Valencia-San Lorenzo de Almagro

(Viene de primera plana)

bién Igoa de cabeza y salvando Crespi. El dominio es alterno. Falta de Monzo a Pontoni, que el árbitro señala. La tira Zubieta sobre puerta, sin consecuencias. Un avance de Epi, lo corta Colombo. Otro de Martino, lo corta a su vez Alvaro.

El juego se lleva a gran velocidad y el balón está tan pronto en un campo como en el contrario.

El Valencia lleva su juego por el ala derecha. Monzo corta un avance de Martino y éste pasa a Pontoni, que tira a gol, pero salva Juan Ramón. Igoa pasa a Epi y éste de cabeza a Morera, pero corta Bassó. Rodríguez pasa a Pontoni, quien se interna, pero corta Alvaro; vuelve a recoger el delantero centro argentino, pero el árbitro señala falta contra el Valencia, cerca del área, que saca Rodríguez directa, que sale fuera. Igoa arrebata el balón a Rodríguez, pasa a Epi, éste a Morera, quien tira fuera. Otro pase magnífico de Igoa a Epi, que tira a gol y para difícilmente Blazina y despejando finalmente Bassó. Giraldós recibe un balón de Igoa, tira a gol, pero rechaza la defensa del San Lorenzo; se repite nuevamente la jugada anterior, pero corta Crespi. Igoa lleva admirablemente a la delantera valenciana. Nuevamente y por tercera vez, Igoa pasa a Giraldós, éste se interna, que pasa finalmente a Morera, que tira alto. Avance de los argentinos por Martino y corta muy bien Asensi. El balón va a Morera, éste a Epi, que no puede alcanzarlo, saliendo fuera.

Domina el Valencia y cuando van transcurridos quince minutos abandona el extremo argentino De la Matta el terreno de juego apoyado en su entrenador y en el portero Eizaguirre. Le sustituye Alarcón. Zubieta se queja al árbitro. Se reanuda el juego. Falta contra Pontoni que saca Alvaro, cortando la defensa Argentina. Pontoni pasa largo a Farro y éste tira cuando le entraba Juan Ramón, fuera. Colombo pasa a Silva, se interna y pasa a Martino, cortando Asensi. Los argentinos avanzan casi siempre por el ala izquierda marcando a Ortuzar. Eizaguirre hace una salida en falso a un avance de Pontoni cortando Alvaro. Un avance valenciano lo destruye Rodríguez. Monzo se convierte en la sombra de Pontoni a quien no abandona. Falta contra el San Lorenzo por entrada de Basso con el pie en alto, que tira Ortuzar sobre puerta blocando Blazina. Los argentinos con pases cortos que cortan Juan Ramón. Avanza el Valencia cortando Zubieta. La defensa valenciana muy adelantada corta todo intento de avance. Zubieta al despejar da un codazo a Igoa que cae. Avanza el San Lorenzo y Pontoni tira a gol desde fuera del área, lanza un fantástico tiro que Eizaguirre en una magnífica estirada lo detiene. Epi pasa a Morera, éste a Giraldós, se interna cortando Basso.

(Continúa el partido, cuyo primer tiempo ha terminado a las cinco menos cinco. A los 21 minutos, Igoa, marcó el primer tanto para el Valencia y único marcado en este tiempo).

El resultado, por tanto, de este primer tiempo, es así: Valencia, un tanto. San Lorenzo de Almagro, cero.

Rusia da garantías

LOS CORRESPONSALES PODRAN INFORMAR DE LA CONFERENCIA DE MOSCU

Wáshington, 21. — El Departamento de Estado, anuncia que la Unión Soviética ha dado garantías a los Estados Unidos, de que los corresponsales de Prensa norteamericanos podrán informar con entera libertad en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, que se celebrará en Moscú, en el mes de marzo próximo.

El embajador de los Estados Unidos en Moscú, Bebell Smith, ha informado al Departamento de Estado, que el viceministro Vichinski, le ha dado dichas garantías el sábado pasado. Los periodistas tendrán libertad absoluta. No se sabe si se organizarán emisiones de radio exclusivamente para la Conferencia.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 22.—Impresión de Bolsa.—Ligera tendencia regresiva en la sesión de Bolsa de hoy. En Bancos, han cedido, diez enteros el Bilbao y el Central; dos, el España; cinco, el Hispano y ha mejorado dos enteros y medio el Vizcaya, a. En el Grupo Ferroviario, ceden, un entero, Metro de Madrid y cinco puntos, La Robla. En el Eléctrico, pierden, medio entero, Viesgo y tres, Reunidas de Zaragoza, mientras que mejora dos Unión Eléctrica Madrileña. En el Minero ceden, cuatro puntos, Minas del Rif y cinco, Sierra Menera, Preferentes; las Ordinarias, mejoran uno. En el grupo naviero, pierden, diez puntos Aznar y cinco, Bilbaína y la Vascongada. En el Metalúrgico, cuatro enteros de pérdida para Altos Hornos; uno, Auxiliar de Ferrocarriles y Naval, Ordinarias y cinco, la Felguera. En el de Industrias Varias, mejora un entero, Inmobiliaria de España; cede cuatro, Ebro y Explosivos; tres, Azucarera de España; cinco, Siga y Vacesa; tres y medio, Insa; ocho, Sniace y dos y medio puntos, Resinera Española. Los demás valores contratados, han pasado sin variación.

COTIZACIONES

Fondos Públicos.—Interior, 4 por 100, 1944, 88,50; Amortizable, 1928, 93,75; ídem octubre, 100, Robla, 100,25; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 95; ídem Especiales, 81,50; Diputación de Vizcaya, 4,5 por 100, 107; Crédito Local, 4 por 100, 98; Ebro, 6 por 100, 99.

Obligaciones. — Robla, 4 por 100, 84; Santander, 5 por 100, 98; Durango, primera, 87,50; Viesgo, 5 por 100, 100; Ibérica, 5 por 100, 99; Duero, 5 por 100, 101; Sevillana, duodécima, 97,25; Altos Hornos, 4 por 100, 99.

Acciones.—Banco de Bilbao, 675; Central, 490; España, 474; Español de Crédito, 720; ídem Cupón número 90, 86; ídem número 88, 80; Hispano Americano, 580; Previsores del Porvenir, 430; Vizcaya, a, 582,50; ídem b, 580; Metro de Madrid, 421; Robla, 900; Luchana, 100; Viesgo, 297,50; Reunidas de Zaragoza, 274; Iberduero Ordinarias, 348; ídem Novísimas, 1.400; ídem 4 por 100, 338; Unión Eléctrica Madrileña, 207; Minas del Rif, 335; Sierra Menera, Ordinarias, 66; ídem Preferentes, 44; Aznar, Ordinarias, 2.515; ídem Especiales, 205; Bilbaína, 292,50; Vascongada, 990; Altos Hornos, 241; Auxiliar de Ferrocarriles, 245; Bacock, 680; Duro Felguera, 335; Constructora Naval Ordinarias, 122; Santa Bárbara, 205; Ebro, 436; Azucarera, 183; Siga, 420; Papelera, 545; Explosivos, 425; ídem Cupones, 16; Resinera Española, 395; Bilbaína de Edificación, a, 280; Vacesa, 172; Inmobiliaria de España, 258; Industria y Navegación, 214; Sniace, 485.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 22.—La sesión de hoy en la Bolsa, ha transcurrido dentro de una apatía en los corros de Dividendo, advirtiéndose abundante papel de muchos valores, especialmente en el sector Inmobiliario. El cierre ha sido irregular, pues mientras se veía dinero para algunos títulos que han sido muy cotizados, para otros, se mantenía el papel.

COTIZACIONES

Interior Viejo, f, 90,50; e, 91; d, 91,50; c, b, a, 96; Nuevo, f, e, y d, 88,50; c, b, a, 88,75; Exterior, 108; Amortizable de X, 1908, 100,25; e, d, 91,50; c, b, a, 94; octubre, 100,25; noviembre, 100,50; 3,5 por 100, 1945, 93,60; 1946, 93,75; Tesoros 1942, 99; marzo, 1944, 100,25; Canal Isabel II, 100; Villas, 1918, 95; Mejoras Urbanas, 96; Interior y Ensanche, 1931, 100; de 1941, 92; H. Ebro, 6 por 100, 1930, 102; Trasatlánticas mayo, 1925, y noviembre, 97; ídem 1928, 97; Majzen y Tánger Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 99,50; d, a, 105; ídem, b, 104; ídem, c, 101,25; ídem, Exentas, 105,50; ídem, 3,5 por 100, 100; Crédito Local Interprovincial, 96,50; Obligaciones Marruecos, 90.

Acciones.—Banco de España, 465; Exterior, 300; Hipotecario, 462; Central, 495; Español de Crédito, 730; ídem Cupón, 88, 83 pesetas; Previsores, 450; Río de la Plata, 160; Electra Madrid, 428; H. Chorro, 316; H. Española, 435; Chade a, b y c, 1.300; Nansa, 210; Mengemor, 262; ídem Nuevas, 250; ídem Novísimas, 725; Sevillanas, 370; Eléctrica Madrileña, 206; ídem Nuevas, 204; Telefónicas Preferentes, 235; ídem Ordinarias, 330; Saltos Levante, 282; Minas Rif, 330; Santa Bárbara, 205; Ponferrada, 414; Guindos, 45; Campsa, 231; Almadraboro Nominativas, 565; Naval Ordinarias, 121; ídem Preferentes, 131; Unión Naval de Levante, 168; Hermes, a, 180; Metro, 417; Tranvías Madrid, 121; El Aguila, 423; Azucarera General, 182; Ebro Azucares, 422; Dragados, 211; Altos Hornos, 238; Auxiliar Ferrocarriles, 243; Llofar Preferentes, 82; Ordinarias, 65; Petróleos, 465; Explosivos Cupones, 16,50 y 83; Papelera Española, 545; Papeleras Reunidas, 201; Resinera, 393; ídem Cupón, 20 pesetas; Sniace, 480; Caltasa, 268; Micas, 900; Electra del Viesgo, 301; Hidronitro, 157; Fefasa, 162; Aspe, Nuevas, 475; Bami, 158; Banloque, 311; Calsa, 265; ídem Nuevas, 675; Castilla, 205; Eicusa, 134; Fisa 152; Layetana, 311; ídem Nuevas, 675; Marrosán; Nuevas, 148; Nuevo Madrid, 185; Urbis, Nuevas, 126; ídem Viejas, 134; Uresa, 170; Iberduero Ordinarias, 352; Alcázar, 180; Asturiana, 600.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 119; Alberches, 30 y 31, 99; Sevillanas, décima, 98,50; Eléctrica Madrileña, 110; Telefónicas, 102,50; Duro Felguera, 99; Madrileña Tranvías, primera, 96; ídem segunda, 95,75; Altos Hornos, 99; Auxiliar Ferrocarriles, 100; Asturiana de Minas, 1929, 100; Peñarroya, 6 por 100, 95.

A TI JOVEN, que trabajas en la fábrica o en el taller van dirigidos, en parte, los Ejercicios Espirituales que tendrán lugar en San Francisco los días 9 a 16 de febrero, por el R. P. Jesús Moneo, S. J. Misionero, a horas compatibles con tu jornada de trabajo.

Brasil suprimirá la representación diplomática en Moscú

Río Janeiro, 21.—Es probable que el embajador del Brasil ante el Kremlin se retire de la capital soviética y sea suprimida la representación diplomática brasileña reducida a Legación, si es que la Unión Soviética no adopta las medidas necesarias para dar a los representantes brasileños unos alojamientos más en consonancia con su categoría, según ha anunciado el ministro de Asuntos Exteriores.

Desde hace un año, que el embajador y los diplomáticos del Brasil llegaron a Moscú han tenido que vivir en un hotel.—Efe

Se aproxima el Baile de la Prensa y si Vd. desea ir bien peinada, con elegancia y distinción, visite

Peluquería SEDES

Mayor, 142 — Palencia

EL MINISTRO DE A. E. AUSTRIACO EN LONDRES

Londres, 21.—Ha llegado al aeródromo de Northolt el ministro de Asuntos Exteriores austriaco, doctor Carl Gruber, que viene a Londres para defender los intereses austriacos en la conferencia de los adjuntos de los ministros de Asuntos Exteriores.—Efe.

M.C.D.2022